EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8403 | SANTA FE, sábado 11 de mayo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 18271

Truman mediará en el conflicto de los mineros

WASHINGTON, 11 (UP). — Entraron en las galerías de las minas de carbón las cuadrillas que han de prepararlas para que el lunes los obreros comiencen nuevamente a extraer carbón, cumpliendo así la orden impartida por el dirigente sindical John Lewis y evitar temporariamente una grave crisis en la industria nacional.

El presidente Truman espera que la situación se resolverá antes de que la tregua finalice y les ha pedido a Lewis y a los patronos que le presenten el miércoles un nuevo contrato de salarios.

Mientras tanto continuarán, hasta que se tenga la absoluta seguridad de la solución del problema, las restricciones implantadas en el consumo de carbón.

Truman hablará hoy sobre la educación en el mundo

WASHINGTON, 11 (UP). — El presidente Truman recibe hoy el grado de doctor honoris causa en la Universidad de Fordham, en Nueva York.

El primer magistrado partió por avión a las 10.30 para dicha ciudad y en la ceremonia pronunciará un discurso sobre la educación...

Rusia ha prometido apoyo a los árabes de la nación siria

JERUSALEN, 11 (UP).—En fuentes árabes autorizadas se informó hoy que en una reciente conferencia del embajador ruso en Damasco al considerar el problema de Palestina, prometió al primer ministro sirio el apoyo soviético ante las Naciones Unidas.

Esta promesa del apoyo ruso a las reclamaciones árabes contribuye a explicar el creciente sentimiento de confianza que está reemplazando el pesimismo que se pudo advertir inmediatamente después de la publicación del informe de Palestina, según se cree en círculos competentes.

Según se opina la creencia de que el informe será destinado a ser archivado, se funda también en que al parecer Londres comprende que todo intento de poner en práctica las conclusiones del informe tropezaría con una activa oposición en todos los países árabes.

La admisión del Estado albanés en las N. Unidas

Víctor Manuel llegará mañana a Alejandría

EL CAIRO, 11 (UP). — Se ha sabido de fuente muy autorizada que el ex-rey Víctor Manuel de Italia residirá en el palacio Antoniadas, que es la residencia para los huéspedes oficiales del gobierno egipcio.

Mañana llegaría Víctor Manuel a Alejandría

EL CAIRO, 11 (UP). — De acuerdo con fuentes dignas de confianza, el ex-rey Víctor Manuel llegaría a Alejandría mañana a las 6.30.

Humberto II inició su reinado

ROMA, 11 (UP). — El rey Humberto II de Italia inició hoy su reinado, que puede durar tan sólo 23 días. Tiene la aceptación formal del gobierno, pero el pueblo mediante el plebiscito que se realizará el 2 de junio decidirá si él sigue en el trono o lo abandona.

El nuevo monarca en su proclama real dice que tiene plena seguridad de que el referéndum se inspirará en el bien de la patria. Según personas allegadas a la casa reinante, Humberto antes de ascender al trono habría expresado que en su opinión los republicanos tenían mayoría entre el pueblo italiano...

MOLOTOV INSISTE EN QUE ITALIA CUMPLA TODAS LAS REPARACIONES

PARIS, 11 (UP). — La consideración del problema de Trieste constituyó ayer el principal obstáculo opuesto en el camino que sigue la conferencia de las cuatro grandes potencias para llegar a un acuerdo total en la cuestión del tratado de paz con Italia.

Ni Rusia ni las potencias occidentales mostraron la más leve indicación de que cedían en su irreductible oposición con respecto al futuro de Trieste. La suerte de este puerto del Adriático constituye el punto principalísimo de todo el problema del tratado de paz con Italia. Los delegados estaban esperanzados en que el ambiente de conciliación en que se realizaron las reuniones de cancilleres de las cuatro grandes potencias ayer tarde permitiría llegar a un completo entendimiento sobre las tres enojosas cuestiones del tratado de paz con Italia: la cuestión de las colonias, las reparaciones y los criminales de guerra.

La reunión de la tarde mostró que los ministros habían quedado impresionados por el ambiente de nerviosidad que caracterizó la reunión de la mañana, durante la cual poco faltó para que se registrara un estallido de enojo entre sus miembros. Los convenios logrados en la reunión de la tarde de ayer no son finales.

Al parecer, los cancilleres demostraron estar más dispuestos que nunca a arribar a conclusiones, pero, a pesar de esta buena disposición, Trieste constituye todo un obstáculo que aun no ha sido salvado, tan grande como la disputada cuestión de fijar la fecha de la realización de la proyectada conferencia de paz de las 21 naciones.

El consejo de cancilleres volvió a caer esta mañana en una "impasse" en el curso de dos horas y cuarto de deliberaciones, respecto de los detalles de los pagos de las reparaciones italianas, pero al parecer se estableció en principio un acuerdo según el cual Rusia recibiría por lo menos 100 millones de dólares en aquel concepto.

Ni Trieste, ni la fecha de la conferencia de paz fueron mencionados y los cancilleres parecen estar tratando de lograr un pleno acuerdo sobre otras cuestiones antes de abordar de nuevo esos dos asuntos que siguen conteniendo la mayor amenaza para el buen desarrollo de la conferencia. Los ministros acordaron volver a reunirse a las 16.30 en sesión extraoficial.

En la reunión de la mañana Byrnes declaró que aceptaría la reclamación de Rusia de que se le asigne la suma de 100 millones de dólares en concepto de reparaciones, siempre que estas reparaciones fueran tomadas de las cuatro fuentes siguientes:

1o. Los activos italianos en el exterior.
2o. El excedente de equipos industriales italianos, tales como los de las fábricas de material bélico.
3o. Los buques mercantes.
4o. Las naves de guerra.

Esta última sugestión produjo una inmediata objeción de Molotov, quien planteó nuevamente la cuestión de que la flota italiana se la debe considerar simplemente como botín de guerra y no como fuente para el pago de reparaciones.

Se recuerda que Molotov empleó el mismo argumento cuando se trató por primera vez la cuestión de las reparaciones. Byrnes replicó secamente que según él lo entiende el término botín de guerra se aplica a algo apresado y que pertenece a quien lo ha tomado. Añadió que en vista de que Rusia no apresó nada de la flota italiana no tiene ningún derecho a ella como botín de guerra y que si se le asignan naves italianas es justo que ellas sean consideradas como parte de las reparaciones.

Sin darse en modo alguno por vencido, Molotov dijo que a Rusia se le ha asignado parte de la flota alemana como botín y no como reparaciones, pero Byrnes le contestó que el caso de la flota alemana debe considerarse como la excepción y no como la regla.

El consejo trató también los pactos comerciales bilaterales concertados por Rusia con países ex-satélites del Eje, pero no se llegó a un acuerdo sobre el particular.

Las conversaciones entraron otra vez en un punto muerto

La defensa del almirante Doenitz pidió la presentación de testigos

NUREMBERG, 11 (UP). — El letrado del almirante Doenitz...

Sultaneh conferenció con el embajador ruso

Agasajóse en Méjico al embajador Messersmith

Control aliado sobre empresas nazis en España

Después de 23 días de huelga de hambre falleció S. McCaughy

La importación de trigo de la Argentina a España

EL SUMO PONTIFICE HABLARA EN ESPAÑOL POR RADIO, EL LUNES

YOSHIDA ACEPTARIA SER PRIMER MINISTRO

PRESENTO PROPUESTAS LA LIGA MUSULMANA

El Senado de la Unión aprobó el proyecto de préstamo a G. Bretaña

Nuevo decano del cuerpo diplomático en Londres

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO DE ESPAÑA

El Dr. Cortés Plá realiza una jira por los EE. UU.

BRASIL RECONOCIO AL GOBIERNO DE AUSTRIA

LLEGO A HONOLULU EL PRIMER MINISTRO DE AUSTRALIA, Sr. CHIFLEY

BRASIL
"O Jornal" comenta la actitud del canciller sobre un plan militar

EE. UU. pidió a Suecia no exportara armas

La compra de artículos en los Estados Unidos por países americanos

SAVANNAH, 11 (APLA). — Delegados latinoamericanos expresaron que Estados Unidos es el único gran país con mercaderías para ofrecer al mundo o con capacidad de producirlas, y que por eso todos los compradores extranjeros deben en general comprar aquí. Pero indican también que la continua alza de precios hará derivar gradualmente los pedidos latinoamericanos hacia otros países industriales a medida que reanuden su producción. La popularidad de los Estados Unidos y de sus productos es ahora más grande que nunca. Durante la guerra, las naciones latinoamericanas se volvieron más y más hacia Estados Unidos como mercado y quedaban muy contentas con las mercaderías que adquirían. El señor Rubén Benítez, delegado al Banco Mundial por el Paraguay, tenía un propósito dual en su visita al Paraguay. Además de representar a su país en la conferencia monetaria recientemente celebrada, buscaba mejorar las relaciones bancarias entre su patria y los EE. UU. y examinar los mercados de exportación. El señor Benítez, que es director del Departamento Monetario del Banco del Paraguay, cree que Sud América compraría todo lo que pudiera en Norteamérica. Pero al mismo tiempo, argumenta, el Paraguay debe considerar su posición futura, y si es que los precios en Estados Unidos aumentan demasiado y se ponen fuera de su alcance, tendrá que buscar adquirirlas en otros mercados. Según su opinión, con los actuales niveles de precios, pocos países sudamericanos pueden comprar en Estados Unidos nada que no sean cosas de urgente necesidad. El delegado de Bolivia, señor [illegible], explicó su caso ampliamente. Su país tiene una tremenda necesidad de material rodante y de otros equipos, máquinas industriales e implementos agrícolas. Las compras debieron ser postergadas durante la guerra. Además, Bolivia está ansiosa de obtener maquinarias para comenzar la refinación de productos del petróleo y minerales en larga escala. Los planes para la compra de esos materiales fueron proyectados por el gobierno durante la guerra, sobre la base de los precios de pre-guerra. Ahora, con los nuevos precios Bolivia se verá obligada a cortar drásticamente su programa de compras o adquirir mercaderías en otro país. En opinión del señor [illegible], muchos de los planes tendrán que ser dejados de lado hasta que Bolivia pueda hacer adquisiciones en otros países que le cuesten menos. El interés de los delegados latinoamericanos por los precios de los Estados Unidos se pone de manifiesto por el movimiento tendiente a formar un bloque latinoamericano que luchará para obtener mejor tratamiento por parte del Banco Mundial y para el uso del Fondo Monetario Internacional para reforzar las tarifas de cambios extranjeros para Latinoamérica. Estos delegados estaban alarmados por las indicaciones de que el Banco prestaría primero asistencia a los países ocupados y que los países latinoamericanos tendrían que esperar para obtener préstamos de ayuda comercial. Los delegados chilenos y peruanos han criticado una política que piensan es discriminatoria contra Latinoamérica. El señor Montero del Perú, cree que "los países sudamericanos tendrían que tener las mismas prioridades que las naciones europeas". A esto añade el delegado chileno: "Hay que reconocer que las necesidades de los pequeños países de Suramérica son limitadas". Los latinoamericanos mencionan también las desfavorables tarifas de intercambio monetario. El peso boliviano está ahora a razón de 42 por dólar; el guaraní del Paraguay a más de 3 a 1; el peso mejicano a más de 4.85 por dólar. Venezuela tiene tres tarifas oficiales para su bolívar, una para las importaciones, otra para las exportaciones y otra para los turistas —a razón de 3 bolívares por dólar. Los delegados latinoamericanos estuvieron de acuerdo en que si los Estados Unidos quieren conservar los mercados latinoamericanos deben reducir los precios o prepararse para conceder subsidios a sus negocios de exportación directamente por medio de préstamos del Banco de Importación y Exportación o a través del Banco Mundial. De otra manera, el grueso de las compras de Latinoamérica se dirigirá hacia otros mercados.

Raymond Bros

EL GOBIERNO GRIEGO HA PEDIDO EL ENVIO DE VEEDORES ALIADOS

ATENAS, 11 (UP). — El gobierno griego ha solicitado a Estados Unidos, Francia e Inglaterra que envíen supervisores para la revisión de los padrones, necesaria para la celebración del plebiscito. La fecha exacta de la celebración la establecerá el parlamento en su reunión del lunes.

Declaración de un vocero británico

LONDRES, 11 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores negó hoy que el gobierno británico hubiera tomado la iniciativa en lo concerniente a la fijación de fecha para el plebiscito en Grecia.

Admitió que originariamente se había acordado que el plebiscito se realizara en 1945, pero que el actual gobierno griego insistió en que debe ser efectuado este año. Añadió que el gobierno británico no estaba preparado para oponerse a la insistencia del gobierno griego sobre esa cuestión, a pesar de que se había hecho un arreglo distinto con las anteriores autoridades de Grecia.

CORRIENTES

Fracasó hoy la reunión del colegio electoral

CORRIENTES, 11. — Ayer a la tarde reanudó sus tareas el Colegio Electoral convocado para la elección de gobernador y vicegobernador de la provincia, que se constituyó en el recinto de la Legislatura. En la primera votación se registró este resultado: Ernesto Meabe y Elías Abad, gobernador y vicegobernador del Partido Liberal y Demócrata Nacional, 10 votos; Blas Benjamín de la Vega y Justo Villar, Unión Cívica Radical (C. Nacional), 6 votos; [illegible] y Fernando Romero Corrales, demócrata nacional autonomista, 2 votos.

Para consagrar la fórmula se requieren 14 votos.

Se repitió la votación y se obtuvo idéntico resultado. Los representantes laboristas y Junta reorganizadora, que tienen 4 electores cada uno, se retiraron del recinto.

En consecuencia, la presidencia citó para hoy a las 10.

Se estima que el resultado será el mismo, es decir, la imposibilidad material de consagrar la fórmula que prescriben los artículos 120 y 121 de la Constitución provincial que autoriza el medio compulsivo a los inasistentes y la caducidad de los electores a los 15 días subsiguientes de convocado el Colegio Electoral, lo que daría por resultado la convocatoria para una nueva elección en reemplazo de los electores caducos.

Por ahora, no se aplicará la multa que fija la ley provincial a los inasistentes.

Fracasó la reunión de hoy

CORRIENTES, 11. — Por ausencia de los representantes laboristas y radicales renovadores volvió a fracasar la reunión que debía realizar esta mañana el colegio electoral a los efectos de designar gobernador de la provincia. No dieron resultado las diligencias policiales efectuadas para localizar a los ausentes, devolviendo el correo las citaciones telegráficas cursadas a los mismos por no haberselos encontrado en sus respectivos domicilios.

Concurrieron los mismos electores que se hicieron presentes en la reunión de ayer, es decir, seis de la Unión Cívica Radical, 10 de los partidos Demócrata Nacional y Liberal y dos del Partido Demócrata Autonomista, los cuales volvieron a votar por el Dr. Meabe, que reunió 10 sufragios; De la Vega que obtuvo 6 y [illegible] que consiguió dos votos.

Como para ser elegido gobernador se necesita mayoría absoluta de sufragios, en este caso 14 votos, tampoco en la fecha pudo el colegio electoral cumplir su función específica. En vista de este resultado se acordó pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las [illegible].

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR FRANCES

BUENOS AIRES, 11 (S.F.I.) — El embajador de Francia, señor D'Ormesson, hizo declaraciones durante una conferencia de prensa, relativas a la actual situación en Francia.

El señor D'Ormesson destacó que Francia necesitaba una nueva Constitución porque el gobierno de Vichy había destruído el régimen creado por el estatuto de 1875 y porque ese mismo régimen no concordaba ya con las exigencias de la vida moderna, particularmente en los aspectos sociales y económicos.

"El pueblo francés desea una nueva Constitución y ello quedó evidenciado por el [illegible] del proyecto sometido en el reciente referéndum, existiendo temor de que se facilitara la intromisión de influencias extrañas.

"En el fondo, agregó, el referéndum pone de manifiesto la idea de los franceses. Es indispensable una nueva Constitución y el equilibrio de los poderes y ello será visible en la elección de los nuevos constituyentes que no acusará grandes diferencias de votos, pero sí tendencias más centristas.

"Todo eso ocurre —siguió diciendo— mientras el país sufre aún las crueles consecuencias de la guerra y continúa la defensa de sus intereses en el plano internacional. Afortunadamente, en esto la opinión de los franceses es unánime. En un reciente discurso, Mauricio Thorez expuso las reivindicaciones francesas, igual que Poincaré en la posguerra anterior. Francia no cederá en lo que considera un derecho: poner al Ruhr bajo el control aliado para impedir el rearme alemán".

El embajador D'Ormesson, a requerimiento de un periodista, terminó haciendo un caluroso elogio de los lagos del Sur, que termina de visitar.

Asumió el cargo en la D. de Asuntos Jurídicos el Dr. Castro Cranwell

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana en el salón de actos de la Secretaría de Industria y Comercio, fué puesto en posesión del cargo por el subsecretario de ese departamento, el interventor en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dr. Daniel Castro Cranwell.

Se hallaban presentes el ex ministro secretario señor Rolando Lagomarsino; los ex ministros de Guerra y de Marina, general [illegible] y el almirante León Scasso; el ex [illegible] de la cartera de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rómulo Etcheverry Boneo; el ex interventor federal en las provincias de San Juan y Corrientes, Dr. David Uriburu; representantes de los círculos forenses, comerciales e industriales; directores generales de la secretaría y numerosos funcionarios nacionales y amigos personales del nuevo funcionario.

[illegible] el subsecretario de Industria y Comercio, señor [illegible] Kiordy, quien hizo el elogio del nuevo funcionario, el cual a su vez agradeció esos conceptos. El Dr. Castro Cranwell reafirmó su decisión de trabajar en defensa de los postulados de la revolución y finalizó solicitando la colaboración de todo el personal.

Hizo declaraciones el ingeniero Juan Caesar

BUENOS AIRES, 11. — Los periodistas entrevistaron al ingeniero Juan H. Caesar, designado por el Poder Ejecutivo presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, manifestándose éste complacido por la [illegible] [illegible] en la repartición. Añadió que ello permitirá al teniente coronel Intercurzezal cumplir lo prometido referente a la vivienda del escalafón de empleados y obreros. Más adelante dijo: "No he sido nunca político y lo sigo siendo; sólo soy técnico y me he dedicado siempre a las cuestiones vinculadas con la producción y distribución de la energía. Para mí puede trabajar intensamente y con beneficios para los intereses del petróleo [illegible] la colaboración de todos los funcionarios, empleados y obreros".

[illegible] para la creación de un [illegible] de estudio y acción D. Progresista

BUENOS AIRES, 11. — La Junta Ejecutiva de la Capital del Partido Demócrata Progresista aprobó las bases para la creación de un centro de estudios y acción demócrata progresista que funcionará permanentemente.

Su finalidad primordial será suministrar a sus afiliados información sobre la doctrina, criterio y acción del partido, así como también asegurar la actuación de sus representantes en los cuerpos colegiados, en el público y en la oposición.

Es autor del proyecto el doctor Hilario D. [illegible].

El presidente confirmó la pena de muerte que se impuso a R. Juárez

BUENOS AIRES, 11. — El presidente de la Nación que, en principio, confirmó la condena a la pena de muerte impuesta por el Consejo de Guerra y Marina al cabo de reserva Ramón Roque Juárez, del Regimiento 13 de Infantería, por el delito de insubordinación [illegible]



VICTOR MANUEL.—No es que me esté cansando la causa del abandono; simplemente dejo el trono porque algo que está tronando.

novadores siguen oponiéndose a la candidatura de Teisaire, los laboristas, por su parte, impugnarán la del señor Busquet; en caso de eliminarse ambas candidaturas habría que buscar otras de transacción, en cuyo caso se menciona como probables candidatos al señor Leloir por la Junta Renovadora y Leonardo Carman por el laborismo.

Fué aumentada la dieta de los legisladores de Buenos Aires

LA PLATA, 11. — Ha trascendido que la intervención federal al fijar el presupuesto de la Legislatura por el resto del año dispuso elevar a $ 1.800 la dieta de los senadores y diputados de la provincia, que eran antes de $ 1.200.

Viaja a Salta el Dr. [illegible]

BUENOS AIRES, 11. — Partió para Salta por los FF. CC. del Estado, el vicepresidente electo de la República, Dr. Hortensio Quijano.

Asistirá en aquella provincia a la transmisión del mando del gobierno, que tendrá efecto el martes próximo.

Posteriormente el doctor Quijano viajará a Córdoba, en cuya capital presenciará análoga ceremonia en ocasión de hacerse cargo del ejecutivo de esa provincia el señor Argentino Autcher, y, finalmente, tiene el propósito de llegar hasta Corrientes, para estar de regreso en la capital federal alrededor del 24 del actual.

Proyecto sobre la reconstrucción de San Juan

BUENOS AIRES, 11. — El diputado nacional por San Juan, señor Ramón W. Tejada, depositó en la mesa de entradas de la Cámara un proyecto sobre reconstrucción de San Juan.

Oportunamente presentará otra iniciativa tendiente a solucionar la parte financiera de las obras a realizarse en la zona devastada de la mencionada provincia, que será el complemento de aquél.

Serán controladas 25 mil bolsas de azúcar

TUCUMAN, 11. — Con el objeto de estudiar lo relacionado con la incautación de las existencias del azúcar en poder de los ingenios instalados en la provincia, celebraron una reunión los miembros de la comisión de control de precios y de abastecimiento y la comisión asesora designada oportunamente.

Finalizada la sesión se anunció que la vigilancia, distribución y comercialización del azúcar se realizará únicamente por el término de 30 días. Se agregó que sólo se controlarán 25.000 bolsas y que el remanente quedará a disposición de la comisión nacional a los efectos de que puedan atenderse las necesidades del país.

Se resolvió asimismo que los comerciantes minoristas de la plaza deberán informar en forma telegráfica en el plazo de 48 horas sobre las existencias del producto en su poder y el cálculo de necesidades por el término de 15 días.

Ha sido modificada una disposición del régimen para los permisos previos

BUENOS AIRES, 11. — La Secretaría de Industria y Comercio dictó una resolución modificando el inc. d) del apartado II de la ley No. 2209/46 sobre el régimen de permisos previos de exportación de artículos alimenticios.

La disposición modificada expresaba textualmente: "d) Planillas 5, 6 y 7: Las respectivas solicitudes serán consideradas en la forma dispuesta en la resolución 13.434/45, párrafo II, incisos a) y b) respectivamente" y la actual establece lo siguiente: d) Planillas 5, 6 y 7: Las solicitudes que se presenten para los artículos detallados en las planillas 5, 6 y 7 serán consideradas en la forma dispuesta por la resolución número [illegible] apartado II, al [illegible] [illegible] en el inciso d [illegible] en el [illegible] del mismo apartado".

En Bs. Aires y Córdoba se fijó fecha de asunción de los nuevos gobernadores

LA PLATA, 11. — Anoche la intervención dió a conocer un decreto por el cual convoca a la asamblea legislativa para el día 16 del corriente, a las 16, a fin de que reciba el juramento al gobernador y vicegobernador electos de la provincia.

Los nuevos mandatarios se dirigirán después a la Casa de Gobierno donde se efectuará la transmisión del mando.

En el mismo decreto se dispone que se adopten las medidas necesarias para la realización de estos actos.

En Córdoba

CORDOBA, 11. — Se ha fijado definitivamente el 17 del corriente, que es la fecha constitucional, para que asuma el cargo el nuevo gobierno de la provincia, que estará presidido por el señor Argentino Auchter. Aunque no se conoce oficialmente el nombre del nuevo gobernador, se insiste en mencionar los de los doctores Fernando García Montaño, José María Maldonado Lara y el escribano Osvaldo Rodríguez. También se menciona el del ingeniero Alonso.

La designación de senadores en Buenos Aires

LA PLATA, 11. — Ha trascendido, pese a que no se dió información alguna al respecto, que se llevó a cabo una reunión relacionada con la solución del pleito suscitado en torno a las senadurías nacionales.

Se asegura que participaron de la reunión los señores Leloir, Ondarra, J. Cerrillo y Bianchi por la Junta Renovadora, y Cipriano Reyes, Gonzalvo y Teisaire, por el laborismo.

Créese que se llegó a las siguientes conclusiones: el los re[illegible]

El caso planteado en la Legislatura de la provincia de Córdoba

CORDOBA, 11. — Con la clausura de la casa legislativa por disposición del interventor federal, doctor Hugo Oderigo, parece haberse puesto término a la serie de incidencias ocurridas en días anteriores entre el expresado funcionario y los representantes de la opinión ante las cámaras de senadores y diputados.

Todo ha surgido de la contradicción expresa del decreto del P. E. nacional, con respecto de las normas establecidas en la Constitución de la provincia, pues mientras aquél, al disponer que los interventores convoquen a las Legislaturas a fin de que éstas designen los senadores nacionales, expresa en su artículo 2o. que se constituirán "bajo su presidencia", la Constitución es terminante en defender la independencia del poder Legislativo.

Como una y otra Cámara se renuevan de manera diferente en épocas normales, la de Senadores por mitad cada dos años y la de Diputados en su totalidad cada cuatro años, diferentes son también las normas que la Constitución establece.

La Cámara joven, según el artículo 45, "Se constituye por sí misma". Por esta razón su Reglamento interno, en su artículo 31 dispone para tales casos: "Presidirá esta sesión un presidente provisorio designado por simple mayoría, quien prestará juramento ante el diputado de más edad".

En cuanto al Senado, cuando en 1932 se renovó también en su totalidad por haberse encontrado en situación análoga a la actual, procedió de acuerdo con las normas establecidas para la otra Cámara, sin perjuicio de verificar después el sorteo pertinente a fin de establecer a cuáles senadores correspondía estar solamente dos años.

Esto parece forzoso, pues la misma Constitución en lo relativo a ambas cámaras tiene disposiciones como éstas: "Art. 64: Abren y cierran sus sesiones ordinarias y extraordinarias por sí mismas, reunidas en asamblea y "presididas por el presidente del Senado". "Art. 67: Cada Cámara es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto a su validez".

La Cámara de Diputados constituyóse con más la mayoría peronista, bajo la presidencia del interventor, luego de la ruidosa incidencia conocida, que terminó con el retiro de la minoría radical y demócrata nacional, estando hasta la fecha sin prestar juramento y por tanto sin incorporarse estos representantes.

El Senado, que cuenta con mayoría radical, obligó a una transacción, permitióse el uso de la palabra para dejar constancia de la irregularidad a los representantes opositores y éstos prestaron juramento ante el interventor. Pero además se designaron las autoridades del cuerpo, recayendo el cargo de vicepresidente 1o. en el señor Manuel Serra, quien por ello viene a ser el "presidente provisorio" de que habla la Constitución, hasta que se haga cargo el vicegobernador, o en defecto de él. [illegible] con el empleo de la fuerza pública la asamblea legislativa y con un presidente ad-hoc para los senadores nacionales fueron electos.

Cabe decir que el Poder Legislativo estaría en funciones, pues además la Constitución tiene una disposición terminante en el artículo 63, que dice: "Ambas Cámaras se reunirán en sesiones ordinarias todos los años, desde el 1o. de Mayo..."

Para cumplir con este requisito había convocado el señor Serra para el día 4, pues hay precedentes de esta postergación de días; pero la asamblea no ha podido tener lugar por la clausura de la casa, a que nos hemos referido, lo cual ha dado motivo a un telegrama de protesta del presidente provisorio, dirigido al ministro del Interior por el "incalificable atropello".

La casa legislativa será reabierta el 17 de Mayo, fecha que se da como fijada para hacer entrega del gobierno a los electos, en cuyo caso los nuevos mandatarios deberán prestar juramento ante el presidente provisorio, y el gobernador leer su mensaje ante la asamblea legislativa, para después trasladarse a la casa de gobierno a tomar posesión de su cargo.

La brevedad de los días permite esperar que no se repetirán las incidencias y que la coexistencia de un poder "de facto" frente a un poder constitucional, pasará como una exigencia de las circunstancias y nada más.

La India está frente al peligro del hambre

NUEVA DELHI, 11 (APLA). — En un llamado especial en favor de los millones de hindúes que hacen frente al peor hambre que haya pasado este país en toda su [illegible], el Mahatma Gandhi dijo a este corresponsal que la [illegible] [illegible] para la India está [illegible] [illegible]. El alimento debe llegar en seguida si es que quiere terminarse con esta terrible calamidad. La gente de muchas provincias está viviendo de raciones con las cuales pocos europeos podrían subsistir. [illegible]

[illegible] den subsistir con dos onzas de arroz diariamente durante meses. Debe esperar el mundo hasta que comiencen a morir en masa?". El hijo de Gandhi continuaba así su artículo: "La verdad es muy simple. Después de meses de [illegible] y conversaciones de cuotas y prioridades, ni un solo grano de lo que fué destinado a la India ha llegado al país. Es cruel hablar de prioridades tratándose de muertes por hambre, para tratar de arrebatar unas pocas toneladas de trigo a los [illegible]. Pero lo que sí debe recordarse es cuando los poderes políticos proceden con discriminación, cuando la muerte por hambre de un hombre o de una mujer de la raza blanca estremece de horror a los pueblos que tienen excedentes de alimentos, mientras la muerte en masa de nuestros nativos o de gente de color es considerada como cosa inevitable [illegible]. No se [illegible] [illegible] cualquier país necesitado en el mundo. Pero si se [illegible] por el silencio [illegible] en la distribución de alimentos".

Andrew A. Freeman



La adquisición de novillos y hacienda tipo continente

BUENOS AIRES, 11. — En una nota dirigida por la Sociedad Rural Argentina al secretario de Industria y Comercio se hace llegar la satisfacción por la calidad con motivo de la resolución que autoriza con carácter transitorio la compra del excedente de novillos livianos, vacas y hacienda tipo continente con el objeto de atenuar la situación que se creó a los productores de ganado como consecuencia de la depresión de los precios de venta.

La Sociedad Rural señala además que la medida ocasionará perjuicios al stock ganadero, significa un aporte de importancia para el abastecimiento europeo a la vez que encontrará la producción de ganado que ha sufrido graves inconvenientes por las malas condiciones climáticas.

La investigación que se practicó en el Instituto de Medicina Experimental

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Acerca de la investigación practicada en el Instituto de Medicina Experimental los Dres. Carlos Peferano, Vicente del Giúdice, Bartolomé Luchetti, Luis Méndez Huergo, [illegible] Vonsgh, Antonio [illegible] y Luis García Velloso han dado a conocer la siguiente declaración:

"En vista de la resolución tomada por el señor interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Oscar Ivanissevich, en el sumario incoado al director del Instituto de Medicina Experimental, Dr. Angel Roffo, ante el pedido de investigación formulado por una parte del personal técnico de dicho instituto y siendo sus conclusiones de todo dispares a las de la comisión investigadora integrada por los Dres. Horacio Rivarola, D. Inchausti, C. Zavala, Emilio Ravignani y O. Loudet, solicitamos del señor interventor dar a publicidad el documento emitido con el objeto de que el tribunal de la opinión pública y los centros científicos del país posean los elementos que les permitan formar juicio sobre la situación del sumario, así como la de los denunciantes. Como además el señor interventor ha revelado el secreto de las investigaciones, damos por terminado nuestro silencio que disciplinadamente y a pedido de la honorable comisión investigadora hemos guardado hasta el presente, silencio que también nos vemos obligados a interrumpir al considerar una resolución tomada a espaldas nuestras, por el señor interventor, que [illegible] [illegible] [illegible] moralmente a los propios denunciantes".

Celebraron reunión las delegaciones laborista y de la UCR renovadora

BUENOS AIRES, 11. — Producido ayer el fracaso de la reunión que debían haber realizado las delegaciones de los partidos Laborista y Unión Cívica Radical (Junta Renovadora), conjuntamente con la Junta Nacional de Coordinación y de Unidad que preside el Dr. Atilio Bramuglia, se convino en realizar la reunión en horas de la mañana de hoy.

Poco después de las 11 se reunieron en el local de la calle Cerrito ambas delegaciones con la presidencia del Dr. Bramuglia deliberando a puertas cerradas hasta pasadas las 13.30. Terminadas las deliberaciones el Dr. Bramuglia informó que se había debatido en forma detenida el pleito de la provincia de Mendoza, distrito en el que, como es de conocimiento público, el conflicto ha sido planteado a raíz de la designación por la legislatura de los senadores nacionales habiendo recaído en dos dirigentes de la U. C. R. (Junta Renovadora) en lugar de elegirse uno en representación de cada partido. Según manifiesta el Dr. Bramuglia las deliberaciones de esta mañana se desarrollaron en un clima cordial y de mutua comprensión, no habiéndose concluído el debate en razón de los múltiples matices que presenta la cuestión. A la hora antes indicada se resolvió pasar a cuarto intermedio para volver a reunirse en horas de la tarde, en cuya oportunidad se dará término a este pleito para entrar luego a considerar los de Córdoba, San Luis, San Juan, Buenos Aires y la capital federal.

Durante las deliberaciones de hoy relativas a Mendoza concurrieron además de los delegados de ambas agrupaciones, el senador provincial de aquel distrito señor Mateo Chirino Domínguez, y el diputado nacional por aquella provincia, señor Juan de la Torre. A estar a las informaciones suministradas por el Dr. Bramuglia se abrigan esperanzas para llegar a un feliz término tanto en el pleito de Mendoza como en los de las restantes provincias.

Visitaron al Dr. Guardo los Sres. Alvarado y Godoy

BUENOS AIRES, 11. — Concurrieron esta mañana a la Cámara de Diputados en visita de cortesía los señores Alvarado y Godoy, gobernador y vicegobernador electo por la provincia de San Juan, quienes fueron recibidos por el presidente Dr. Guardo.

Continúase investigando una importante estafa en la ciudad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11. — El juzgado de instrucción del Dr. Leopoldo Emilio Silva continúa la investigación por la defraudación y estafas cometidas en perjuicio de personas que habían prestado dinero con garantía hipotecaria y que se vieron perjudicadas porque la operación fué falsamente realizada. El monto de lo defraudado se va aproximando a los dos millones de pesos, y se espera en el juzgado que en los días subsiguientes se presenten otros damnificados.

Como ya se ha informado, el principal autor de esos delitos es León Jaime Bernichan, argentino, de 35 años, casado, que se dice escribano y que tenía instalada su oficina en la Diagonal Norte 628 junto a otra del escribano Eduardo Durán. Están también implicados José Saturnino Berri, José Antonio Lévy, Alberto German, José Julio Olivé, Santiago Pirovano, Roberto Casanelli y Ernesto López o Luis López Guerra. Todos ellos se hallan prófugos. Solamente se halla detenido Domiciano García, quien había prestado la suma de 60.000 pesos y luego los recuperó, incurriendo en encubrimiento al tratar de despistar a la justicia alegando la falsedad de la escritura que se le había entregado por los estafadores. También sigue preso Antonio Petrossini Larocca, cómplice en las maniobras, por aparecer en las escrituras como dueño de algunas de las propiedades hipotecarias y los empleados de la pseudo-escribanía Antonio Paredi y Enrique Izquierdo, los que han prestado declaración indagatoria, estando incomunicados.

Por orden del magistrado fué detenido José Rodríguez, dueño de una panadería, que actuaba de comisionista entre los implicados y que en varias ocasiones había llevado clientes a Bernichan. El detenido permanece incomunicado a la orden del juez de la alcaidía del Palacio de Justicia.

Entretanto, la policía y la justicia siguen las indagaciones para establecer si hay otros damnificados y proceder a la detención de los prófugos.

Han estado en Rosario representantes de la misión comercial rusa

ROSARIO, 11. — Cuatro representantes de la misión comercial rusa que se encuentra en Buenos Aires estuvieron recientemente en Rosario. Vinieron acompañados de Mr. Sih, presidente de los directorios de los frigoríficos Swift en América del Sur y tres personas más.

Visitaron detenidamente el establecimiento Swift, recorriendo otros puntos de la ciudad. Se ha mantenido completa reserva sobre su presencia, pero habría trascendido que "desean comprar más de lo que puede vendérseles".

La situación universitaria

ROSARIO, 11. — El Centro de Estudiantes de Medicina envió una nota al delegado interventor protestando por la presencia de la policía en el interior de la Facultad de Ciencias Médicas, que según dicen elementos sindicados de "rompehuelgas", tanto que ayer se registraron varios incidentes y hubo un lesionado de tendencia democrática.

Anoche los alumnos del curso nocturno de la Escuela Nacional de Comercio tampoco entraron a clase solidarizándose con la huelga de 24 horas decretada por los colegas del otro turno. Mañana debe reunirse en esta ciudad la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina, pues se espera lo que resuelva hoy en Santa Fe el consejo federal de la Federación Universitaria del Litoral, dado que en la fecha termina la huelga de siete días.

Para el jueves 16 por la noche se anuncia en el teatro Colón un acto organizado por los centros estudiantiles con el lema "La Universidad y el pueblo" con el concurso de oradores locales y metropolitanos. Ayer en la Facultad de Ciencias Matemáticas en la clase de cuarto año del profesor Van Vyck se comprobó que asistían sólo cinco alumnos regulares y 30 que no lo eran.

Volvió al trabajo el personal YPF

ROSARIO, 11. — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea realizada ayer en el teatro Colón por el personal de Y.P.F. de la planta y destilería de San Lorenzo y división Rosario, se resolvió volver al trabajo a las 7 de hoy, como así se hizo.

Quedó establecido que si para el 21 del corriente mes no se aplica el escalafón reclamado habrá una nueva huelga. Hoy se espera de Buenos Aires el futuro presidente de Y.P.F., ingeniero Caesar, quien ayer habría conferenciado con el coronel Perón y con el ministro de Guerra, general Sosa Molina.

Carga trigo para España un vapor en Villa Constitución

ROSARIO, 11. — Comunican de Villa Constitución que llegó el vapor español "Carbeto" para cargar cereale con destino a su país de origen, después de haber tenido dificultades en otros puertos del país debido a la actitud del gremio de estibadores.

En Villa Constitución los sindicatos obreros resolvieron realizar su tarea.

Tolerancia en la recepción del maíz

ROSARIO, 11. — El Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales envió una nota a la Cámara Arbitral pidiendo que haga gestiones ante quien corresponda pidiendo una tolerancia de [illegible] por ciento en la entregada de maíz "verdín" de la cosecha 1945-46.

ENTRE RIOS

LA CREACION DE UNA ESCUELA INDUSTRIAL

PARANA, 11. — Se vienen activando las gestiones que se están realizando ante los poderes públicos a fin de conseguir el establecimiento en esta ciudad de una Escuela Industrial Superior igual a la que funciona en la zona norte de Rosario.

Ayer se realizó en los salones del Centro Comercial una reunión con asistencia de representantes de la Comisión Pro Escuela Industrial de Paraná, Centro de Egresados de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, Centro Comercial, Cooperadora de la Escuela Técnica de Oficios, Asociación Industrial de Paraná, Asociación de Técnicos Nacionales y delegados de la Compañía de Ferrocarriles de Entre Ríos, Centrales Eléctricas del Estado y Casa [illegible] del Hmo.

En forma extraoficial se comunicó que las autoridades de la Dirección General de Enseñanza Técnica han resuelto crear los cursos que se solicitan.

Por lo tanto se ha resuelto iniciar la inscripción provisoria del primer año del Ciclo Superior, estimándose que los cursos podrían comenzar el 1o. de junio del corriente año.

Es condición indispensable para inscribirse, haber aprobado el tercer año de las Escuelas Técnicas de Oficios.

EL LITORAL
Fundado el 7 de enero de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MAYO 11 DE 1946

Situación financiera de la Municipalidad

Apenas iniciado el quinto mes del año, comienzan a registrarse los efectos de la difícil situación financiera de la Municipalidad. El reclamo de los obreros sobre el pago de los haberes correspondientes al mes próximo pasado, que no han sido aún satisfechos a esta altura del mes por carencia de fondos, es el hecho más significativo de las dificultades económicas de la comuna. Si este episodio singular del atraso de los sueldos se produce cuando aún no se ha llegado a la mitad del ejercicio, es de imaginar lo que ocurrirá en los meses sucesivos en que las recaudaciones experimentan sensibles mermas y los rubros que se perciben por anualidades, como es el caso de las tasas inmobiliarias y comerciales se han hecho efectivas en su casi totalidad en el primer semestre.

En oportunidad de promulgarse el presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año, señalamos la magnitud del déficit que se produciría aún en el caso hipotético de que las recaudaciones se efectuaran con regularidad. Para atender egresos que superan los seis millones de pesos con recursos que en el mejor de los casos no alcanzan a los cinco millones, el vaticinio sobre el quebranto no admitía rectificación posible. No obstante esta circunstancia no se procuró el arbitrio de disposiciones para limitar los gastos que en algunos aspectos han aumentado en relación a los incluídos en el mismo presupuesto. Factores imprevistos por un lado y la falta de decisión, por el otro, para superar las dificultades creadas por problemas vinculados con la prestación de servicios públicos, insumieron en este primer período del ejercicio recursos importantes de rentas generales. Los quebrantos de la explotación de la usina y del transporte urbano de pasajeros han sido financiados hasta el presente con recursos que originaria y presumiblemente tenían otros destinos, de ahí que en cierto modo deba buscarse la explicación de estos atrasos en el pago de los haberes al personal a esta altura del año, en el empleo de las recaudaciones por diversos conceptos para atender dificultades económicas por tomar la comuna a su cargo la explotación y administración de servicios públicos importantes.

Probablemente con la obtención de algún anticipo de la provincia, logren las autoridades en los próximos días atender el reclamo de su personal haciendo efectivos los sueldos y jornales. Será ésta, desde luego, una solución transitoria e interina que dejarán pendientes y como una amenaza permanente para el futuro departamento ejecutivo, las dificultades que impedirán el pago regular de los haberes. Con estas perspectivas resulta fácil advertir que la gestión de las nuevas autoridades de la comuna será difícil y compleja. Con numerosas partidas de gastos prácticamente agotadas y la merma sensible en las recaudaciones les espera una ímproba tarea para equilibrar las finanzas y contener por lo menos la angustia de numerosos empleados y obreros, deficientemente remunerados y periódicamente expuestos a soportar las consecuencias de la mora en el cobro de sus sueldos.

Al nuevo gobierno corresponderá fundamentalmente tener en cuenta la situación financiera del municipio de esta capital y arbitrar con toda urgencia los recursos imprescindibles para atender las obligaciones más perentorias del pago de los haberes al personal, hasta tanto una modificación progresista al régimen municipal permita a la comuna la creación de nuevas fuentes de recursos y una administración ordenada facilite el paulatino restablecimiento de sus finanzas.

La maquinaria agrícola

El proyecto de exención de impuestos a la introducción de implementos agrícolas que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, viene a contemplar una necesidad cierta, señalada por este diario en comentarios recientes. Hemos sido de los primeros en advertir que la renovación de la maquinaria industrial en el país, de los rodados y de los implementos útiles a la agricultura constituía uno de los más importantes problemas de cuya solución depende no sólo nuestro porvenir económico, sino nuestro propio presente. La limitación de las siembras en estos últimos años se debe a esa causa, principalmente, y a la reducción del área destinada por los terratenientes a la agricultura, pues mientras la tierra sea objeto de especulación y su renta provenga de una apreciación excesiva de su valor o de su rendimiento, ocurrirá que en épocas de sobreprecio de la carne se reduzca el área sembrada, con visible perjuicio para el desarrollo de una explotación civilizadora como es la agrícola cuando el colono obtiene un rendimiento remunerador por su trabajo.

En cuanto a la destrucción de la maquinaria agrícola ella es realmente importante. En cinco años puede haberse destruído más del 50 olo de la misma, y si ocurre como en los últimos tiempos, en que el país no dispuso de hierro ni acero para reemplazar al quiera la normal introducción de repuestos, se comprende que actualmente en la chacra se carezca de elementos imprescindibles para un trabajo eficiente. La escasez de maquinaria alcanza a los elementos más imprescindibles, no sólo a los tractores o implementos modernos, y si bien la sola exención de derechos no alcanzará a compensar la elevación excesiva de los precios, por lo menos demostrará que existe un interés público por aliviar las dificultades del agricultor.

Conjuntamente con estas medidas parciales, se está advirtiendo la necesidad de proyectar en el país una reforma agraria que abarque en su conjunto todos los factores que se vienen confabulando contra el progreso de la agricultura y ahogando al productor rural. Mediante una reforma profunda, e inspirada en principios sanos, será posible armonizar los distintos intereses, cuyo choque actualmente afecta sólo a un sector, el más resistente pero al mismo tiempo el que con mayores dificultades logra colocarse para un mejor desarrollo. El agricultor no puede, en esta etapa económica, los estímulos que en el pasado le ofreció un porvenir más o menos seguro y no porque la economía nacional haya dejado de recibir sus más profícuos aportes del agro, sino porque los intereses predominantes han tejido una red espesa que mantiene al agricultor indefenso e inerme. La falta de población, que asegure un mayor consumo, impide, además, que la familia agrícola se expanda y colonice nuevas zonas y regiones, desalojando el centro de interés actualmente objeto de pujas que mantienen elevada la renta de la tierra.

La extensión del área agrícola debe realizarse a favor de una política generosa, y mediante la atracción que la propiedad de la tierra ejerce sobre el colono. Así se colonizó Esperanza y así el país superó la etapa pastoril, cimentando su actual prosperidad. El país reclama población, créditos generosos para el agricultor, seguridades de transporte económico, protección oficial, escuelas de agricultura, semilleros fiscalizados, caminos, puertos y ferrocarriles, y de este orden una estructura que haga fácil y remunerativo el trabajo rural.

En un país con experiencia de más de cien años de colonización; con el adelanto extraordinario de la ciencia en cuanto a la explotación del suelo, y mediante la aplicación de nuevos principios económicos y sociales, a nosotros no nos puede resultar difícil llevar adelante lo que se ha iniciado con éxito en otros países que, como Méjico, ni siquiera cuentan con una población rural tan altamente dotada y familiarizada con las técnicas modernas como la nuestra.

Notas

La abdicación de Víctor Manuel III

El rey Víctor Manuel III de Italia ha abdicado la corona en favor de su hijo Humberto, el cual se convierte, por este motivo, en monarca legítimo del pueblo italiano.

El rey Víctor Manuel III disfrutó de grandes simpatías entre los italianos hasta el momento en que encargó o se vió obligado a encargar la jefatura del gobierno al señor Benito Mussolini, demostrando, al hacerlo, que el régimen democrático existente en Italia desde la fecha, ya remota, en que la casa de Saboya se convirtió en casa real italiana, no era su predilecto o no lo juzgaba digno de luchar por él contra esa nueva corriente que avanzaba. Las veleidades absolutistas que la mayoría de los monarcas constitucionales acaban por tener uno u otro día, complicadas, en el caso de Italia, con el deseo de afirmar el orden público y de poner un freno a la creciente influencia de los partidos izquierdistas sobre las masas italianas, decidió al monarca que hoy abandona el cetro a llamar al señor Mussolini y otorgarle plenos poderes para el ejercicio del gobierno. La figura del dictador obscureció por completo, durante un cuarto de siglo, a la del rey, pese a que aquél trató de dar realce a la monarquía convirtiendo ésta en un imperio y extendiendo la soberanía de Víctor Manuel III sobre dos nuevos países: Abisinia y Albania. En cambio de esta "protección" a la monarquía, el señor Mussolini, verdadero rey de Italia durante un cuarto de siglo, reservó al Gran Consejo Fascista el derecho de disponer la sucesión al trono en la forma que más conviniera al partido dominante, lo cual, en substancia, equivalía a transformar al monarca de derecho en un simple servidor del monarca de hecho. La relación entre el rey de Italia y el dictador de esta nación era fundamentalmente la misma que la que había entre los últimos Capetos y los Mayordomos de Palacio, verdaderos monarcas del reino de los francos, a pesar de ser los Capetos reyes de derecho.

La guerra determinó la caída del régimen fascista y la fuga de Mussolini al Norte de Italia, donde trató de fundar una república italiana y fascista. La completa derrota del ejército alemán, bajo cuyo amparo ejercía Mussolini su autoridad sobre varias provincias septentrionales de la península, puso fin a las aspiraciones del dictador, que en adelante se convirtió en un fugitivo temeroso de caer en manos de sus connacionales. Fracasado su intento de cruzar la frontera de Suiza cuando ya estaba muy cerca de la misma, y detenido por un grupo de guerrilleros que hostilizaba a los alemanes en su retirada, fué rápidamente juzgado y ejecutado por una especie de tribunal popular y sus restos, expuestos al público, vilipendiados por éste, que se vengó en dicha forma de los males que la dictadura hizo caer sobre él.

Lo lógico hubiera sido responsabilizar a Víctor Manuel III por haber permitido que Mussolini oprimiese al pueblo italiano durante largos años y por último lo lanzase a una guerra impopular y desastrosa que ha causado la ruina de Italia. Pero la política de los "grandes" se opuso, desde la terminación de la guerra contra el Eje, a todo cambio de situación que pusiera en peligro la monarquía. Esta cuenta, además, con numerosos partidarios, a los que una república italiana inspira serios temores, dadas las tendencias netamente izquierdistas de una gran parte del electorado. Sin embargo, el rey Víctor Manuel III había cesado de inspirar afecto o simpatía a ninguno de sus súbditos. Monárquicos o republicanos, ni uno solo de entre ellos dejaba de culpar al anciano monarca de debilidad y complacencia con el régimen de Mussolini y de haber consentido sin protesta la participación de Italia en la guerra al lado de Alemania. Sin duda, también contribuyó al descrédito de Víctor Manuel III la ayuda prestada al general Franco para que desangrase al pueblo español. La permanencia del viejo rey en el trono de sus antepasados era una constante ofensa a la nación italiana y uno de los principales motivos de queja que ésta tenía contra los gobiernos de las Naciones Unidas. No puede decirse que el príncipe Humberto, en la actualidad rey de Italia, disfrute de mucho mayor prestigio que su padre. Pero, por lo menos, a él no se le pueden inculpar directamente los errores y tropelías del régimen fascista o la entrada de Italia en una guerra cuyo objetivo era engrandecer a Alemania. La abdicación de Víctor Manuel III puede tener por causa el deseo de impedir la derrota del partido monárquico en las próximas elecciones y el consiguiente peligro de que se instaure una república en Italia. El nuevo rey contará, seguramente, con el apoyo decidido de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Conciertos

De Bernard Michelin en Amigos del Arte

Ante una sala bien concurrida Amigos del Arte presentó anoche en el Colón al notable violoncelista francés Bernard Michelin, con la eficaz colaboración al piano del maestro André Collard.

El público asistió al arte de Michelin siguió el desarrollo del programa con marcado interés.

La primera parte, con el Concierto de Bach y Sonata de Breval, demostró elegante severidad y acabado dominio técnico, continuando con Schumann (Adagio y Allegro), cuyos tiempos fueron detallados con una musicalidad vigorosa, expresiva y de estilo sobrio y justo.

En el Intermezzo de Lalo, con el cual finalizó la segunda parte, conquistó aplausos prolongados.

Finalizó el recital con obras de Ravel, Saint-Saens y Fauré, nuevos motivos de lucimiento para el artista que fueron vertidos con el arte, gracia y sutil musicalidad, que singularizan al violoncelista Michelin.

El auditorio expresó su aprobación con largas demostraciones de aplausos, a las que retribuyó agregando algunas composiciones al programa.

En el acompañante Collard tuvo un impecable colaborador que participó con justicia del éxito de la reunión.

Amigos del Arte ha tenido un gran acierto al traer un artista de los méritos de Michelin.

Llegó a esta capital anoche el gobernador Dr. L. S. Meiners

Procedente de Rosario, donde se encontraba desde ayer, anoche llegó a esta capital, el gobernador de la provincia, doctor Leandro S. Meiners, quien ha sido muy visitado en su residencia.

El doctor Meiners conversó esta mañana y por la tarde, con los electores del partido, autoridades del Partido Laborista y con el interventor federal y otras personas.

Legislativas

Cámara de Senadores

Concurrió esta mañana a la Cámara, el presidente pro témpore del Senado, señor Enrique Gil, quien adoptó algunas disposiciones relacionadas con la reunión del Colegio Electoral.

El representante por el departamento General Obligado recibió a varios legisladores y conversó con otras personas, habiendo visitado por su parte, al interventor federal y ministros.

Homenaje al doctor Juan Horacio Guinle

Se han recibido nuevas adhesiones

La comisión de homenaje al ex presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Juan Horacio Guinle, continúa recibiendo nuevas adhesiones para la colocación de la placa recordatoria en el Cementerio Municipal, que será descubierta el 1o. de julio próximo con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A las adhesiones publicadas hasta la fecha, corresponde agregar las siguientes:

Dr. Enrique Achenbach, Sra. Celia Fraga Iriondo de Achenbach, Nicolás Botta (hijo), Dr. Carlos R. Prono, Hugo Freyre, Dr. Rodolfo Freyre, Dr. Josué Gollán (hijo), Matilde Trucco de Gollán, Dr. Pablo Moisé, Dr. Nicolás Bello, Graciela C. de Bello, Aureliano Carreras, Sra. Zulema Rossell de Carreras, Daniel de la Torre, Héctor Busaniche, Francisco Jeannasson, Mara Mercedes Juliá de Jeannasson, Ing. Carlos Ariotti, María Elena Sarsotti de Ariotti, Ricardo Passeggi Cullen, Dr. Diógenes Antille, Nieves Lapiera de Antille, Dr. Luis Raúl Moyano Centeno, Mary Paz de Moyano Centeno, José María Riestra, Dr. Raúl F. Fossaro, Dr. Manuel P. Mántaras, Luisa P. de Mántaras, Marcial B. Mántaras, Oscar L. Rodríguez, Dr. Italo A. Luder, Antonino Moscato, Dr. Eduardo Teisaire (h.), Ladislao Balbarrey, Dr. Bernardo P. de Diego.

Reciben adhesiones: Dr. Antonio E. Anadón, San Martín 2683, teléfono 14847; Dr. Alberto Puccio, 1o. de Mayo 2022, teléfono 30018; Dr. S. Manuel Giménez, San Martín 3111, teléfono 30950; Dr. Manuel Mántaras, 25 de Mayo 2342, teléfono 22261; Dr. Román San Martín, Gobernador Candioti 1383, teléfono 24311; Sr. Riobó Caputto, Crespo 2761, teléf. 19113; Sr. Francisco Fernández, 9 de Julio 2025, teléf. 11584 y Sr. Juan Lostia.

Universitarias

El paro estudiantil

Cumplióse hoy el sexto día de la huelga en los institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

La ausencia de alumnos a las facultades fué total, reinando tranquilidad como en días anteriores.

Sesión de la Federación Universitaria Argentina

Como se informara, atendiendo una propuesta de los representantes del Litoral, sesionará mañana en Rosario la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina.

Dicho acto tiene singular significación para el desarrollo del movimiento en que se encuentran empeñados los estudiantes, ya que este organismo es la auténtica representación gremial de los universitarios.

Acto público en Rosario

El jueves próximo en el teatro Colón de la ciudad de Rosario organizado por los centros de estudiantes de esa ciudad se llevará a cabo un acto público con el lema de "La Universidad y el pueblo".

Han sido invitados con el fin de que hagan uso de la palabra el ex profesor de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Julio V. González; el dirigente gremial, Victorino Rodríguez, y el presidente de la Federación Universitaria Argentina, señor Germán López.

Regresó de Corrientes el interventor Dr. Mordeglia

Esta mañana por vía aérea regresó de Corrientes el interventor en la Universidad, Dr. Miguel Mordeglia, quien ayer puso en posesión de su cargo de delegado al señor Carlos Herrero en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de esa capital.

Conferencia de interventores de las universidades en Bs. Aires

Como se había anunciado, el interventor Dr. Miguel Mordeglia partió para la capital federal, donde participará en la conferencia de interventores de las universidades a realizarse en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación el próximo martes.

Interinamente quedará a cargo de la intervención el secretario general de la misma, Dr. Horacio C. Lares.

El Centro Comercial agasajará mañana al interventor federal

Tendrá lugar mañana, a medio día, en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, la demostración organizada por el Centro Comercial de Santa Fe, con la colaboración de las instituciones representativas del comercio y de la industria en la provincia, en homenaje al interventor federal y ministros de la misión que termina su mandato.

El agasajo ha encontrado eco propicio en los diversos sectores de la producción y las adhesiones recibidas, ya de entidades como particulares, permiten descontar el más franco de los éxitos para la ceremonia.

Además del interventor federal, ministros, comisionado municipal y otros funcionarios provinciales y municipales, concurrirá especialmente invitado, el gobernador proclamado doctor Leandro Meiners, que llegó esta mañana, con motivo de la reunión del Colegio Electoral que proclamó la fórmula triunfante en los comicios del 24 de febrero del corriente año.

Ofrecerá la demostración el presidente del Centro Comercial, señor Manuel Agudo, a quien responderá el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey.

Las adhesiones recibidas

Además de las adhesiones conocidas, se han recibido:

Sociedad Rural de Reconquista, Pedro Carlini, Presidente Centro de Peluqueros, Pedro Colladón, Rogelio Scatolini, Abraham Baranosky, Santos Munutti, Juan Levscovich, Carmelo S. Basilio, Luis M. Fernández, Juan Grimaldi, Arístides Rey Leyes, Marcos Ortiz, Antonio Ucha, Jacobo Fridman, Domingo D. Arrigó, Carlos Nigro, José Floridia, Alejandro Elías, Jorge Peñalva, Manuel F. Díaz, Tomás Egaña, Empresa Santafesina Estibaje, Angel C. Martini, Florencio Farre Maibet, Mario Pierotti, Luis Coronel, Enrique Gil, Casa Peña, José B. Menchaca, Luis E. Bonsembiante, Orlando Fornari, Raúl J. Cello, Roberto Lavagna, Carlos Guartavino, Ludovico Franzutti, Francisco González Salmerón, Augusto Paillet, Arquímedes Moriconi, Julio César Gaviola, José Berra, Jorge Yunis, Cosme González, Ramón Castillo, Bernardo González, Germán Galfrascoli, Rodolfo Perazzo, Vicente Echauri, Juan Espina, Romualdo Malvicini, Eduardo Spiller, Marcelo M. Welk, Farmacia El Cóndor, Casa Novedades Las Mil Sensaciones, Juan J. Marotta, Casa Voss, José M. Consenso, José María Consenzo, Ceferin Lorenzo y Elías Falner.

Casa Gris

Las actividades del interventor

El interventor federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey concurrió a su despacho esta mañana, conversando con los ministros y varios funcionarios.

Ministro de Gobierno e Instrucción Pública

El Dr. Rapela recibió esta mañana a los jefes de policía de Belgrano y Caseros; al diputado nacional señor Alcides Cuminetti Correa; al vocal del Superior Tribunal, Dr. Francisco J. Sutter; al presidente del Centro Comercial de Santa Fe, señor Manuel Agudo; al diputado por San Cristóbal, señor Segundo P. Avila; al presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela, y al contador general de la provincia.

El impuesto a los espectáculos

La Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral solicitaron la revocatoria de una disposición del Consejo de Educación que aplicó una multa de 200 pesos a la referida entidad por una infracción a la ley de impuestos a los espectáculos públicos. El ministerio resolvió confirmar la medida recurrida.

Informaciones de jefaturas

Se aceptó la renuncia del señor José María Odriozola, como comisario general de Garay; y las de los señores César A. Lozano y Danilo D. L. Carelli, como comisario y ayudante segundo, respectivamente, de la jefatura de Castellanos.

—Ha sido aprobado el levantamiento de la suspensión impuesta por la jefatura de General López al sargento Juan Luis Oviedo.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del ayudante principal de la jefatura de San Jerónimo, señor Juan J. Beuzón, por faltas graves, pasando las actuaciones al juzgado en lo correccional.

Conferencias

De Rodolfo Puiggrós en la Biblioteca Moreno

Con el auspicio de la Secretaría de Extensión Universitaria, de la Biblioteca Mariano Moreno, pronunciará el 17 del corriente una conferencia el historiador y publicista, Sr. Rodolfo Puiggrós.

El tema de la conferencia es "Mariano Moreno y el gobierno del pueblo".

Sociedades Vecinales

"Amigos del barrio Sargento Cabral" ha tratado importantes problemas y solicitado varias mejoras

Respondiendo al petitorio formulado a la Intervención Federal y al comisionado municipal, respecto al problema del transporte urbano de pasajeros, la comisión directiva de la Sociedad Amigos del barrio Sargento Cabral ha recibido comunicaciones en las que dichas autoridades hacen saber que a lo pedido se le dará preferente atención a fin de beneficiar a la población.

Dado el estado deficiente del alumbrado público y de acuerdo a lo resuelto con anterioridad, la presidencia informó que, en la fecha telegráficamente se había solicitado del comisionado municipal el arbitrio de las medidas necesarias para que tales deficiencias desaparezcan.

Considerando la situación que crea el alza desmesurada de los artículos de primera necesidad, se resolvió solicitar a la Federación de Sociedades Vecinales incluya en el orden del día de su próxima asamblea, el estudio de este asunto.

También se decidió elevar nota de agradecimiento a la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, por la creación de una sucursal de dicha dependencia en la seccional, la cual en su oportunidad fuera solicitada por la Vecinal. Al mismo tiempo se sugerirá la zona que a criterio de la misma, es la más apropiada para su ubicación.

Por otra resolución, se dispone insistir ante las autoridades municipales sobre la imperiosa necesidad de proceder —conjuntamente con el corte de yuyos que en la actualidad se está realizando— al abovedamiento, relleno de pozos, especialmente los existentes en las calles Encina, Derqui y Zavíria en las bocacalles que forman frente a Gral. Paz, Sarmiento y Salvador del Carril y otros que además de hacer imposible el tránsito por dichas arterias, constituyen un medio fecundo para el desarrollo de mosquitos y gérmenes en lugares densamente poblados. Asimismo se requiere la limpieza de cunetas y desagües que en épocas de frecuentes lluvias ocasionan con su obstrucción el consiguiente estancamiento de las aguas.

Por último se resolvió celebrar el 7o. aniversario de la Vecinal con un almuerzo criollo y diversos actos para el día 9 de junio del corriente año.

Convocatoria de un congreso provincial de sociedades rurales

La Sociedad Rural de San Justo ha enviado una nota al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, doctor Daniel Alonso Vionnet, en la que se solicita la convocatoria de un congreso provincial de sociedades rurales a fin de estudiar las reformas económicas y financieras llevadas a cabo por el gobierno de la nación y los proyectos de este orden que han sido presentados últimamente a las cámaras.

Se refiere la nota a la nacionalización del Banco Central, oficialización de los depósitos bancarios y preferencia acordada a ese organismo para regular las importaciones de ese país y a los proyectos de nacionalización de los ferrocarriles, usinas de electricidad y otros capitales extranjeros. Añade que la Sociedad Rural de San Justo estima que los productores agropecuarios no pueden estar ajenos a medidas de tanta repercusión en la economía nacional y que considerando sus posibles resultados, como así también los innumerables problemas del campo argentino que no han logrado solución a pesar de los reiterados pedidos de las entidades rurales, cree llegado el momento de la convocatoria inmediata de un congreso rural, a realizarse en Santa Fe, en el cual serían debatidas las medidas del gobierno que se mencionan y considerados nuevamente esos problemas.

Consejo de Educación

El cumplimiento de un decreto

A raíz de la publicación de una resolución del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública disponiendo el cumplimiento inmediato de un decreto dictado el 2 de junio de 1943, dos días antes de la revolución del 4 de junio; por el que se disponía la cesantía de cierto personal docente en condiciones de jubilarse, el que fué cumplido sólo en forma parcial en tal época hecha por algunos órganos periodísticos, dice un comunicado de las autoridades escolares, lo que puede inducir a equívocas interpretaciones respecto a la posición de las actuales autoridades escolares, y por tal causa, el Consejo cree necesario aclarar:

1o. Que dicha situación fué conocida por el actual Consejo en la sesión del 4 de abril en que tuvo entrada un expediente elevado con dictamen actualizado por Inspección General de fecha 27 de marzo ppdo.

2o. Que en la misma sesión, y de acuerdo con los principios que son norma de conducta de las actuales autoridades, se resolvió que Inspección General diera cumplimiento al decreto del 2 de junio de 1943, disponiendo el cese de las tres personas a quienes no habíanse aplicado las disposiciones gubernativas.

3o. Que ante la posterior presentación de uno de ellos en que pedía que se le permitiera permanecer en el cargo el tiempo indispensable para arreglar sus asuntos particulares, alegando que tal disposición le había tomado de sorpresa, el Consejo resolvió elevar los antecedentes al P. E., por cuanto su resolución no estaba dentro de sus facultades.

Obra Antituberculosa de Santa Fe

Reunión del consejo directivo

Con la presidencia del titular, señor Pedro José Bonazzola, se reunió el consejo directivo de la Obra Antituberculosa de Santa Fe, tratándose diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Se aceptaron las solicitudes de socios presentadas por las señoras Cecilia Mathurin de Ghío y Celia Taborda de Bonazzola, Dr. Badí H. Musacchio, señores José G. Ghío, Ramón J. Doldán, Heriberto Passini, Vicente R. Porpatto, Enrique Gil Blanch, Juan Carlos Olmos, José Miguel Canteros, Carlos Mayenfisch, Silvestre Greco, A. Caisa, L. Villafañe y Leonardo Azar Bravo.

Se resolvió que el producido del cocktail party de beneficencia llevado a cabo el 25 del mes anterior en los salones de la confitería Polo Norte, sea totalmente destinado a la adquisición de ropas y víveres para su oportuna distribución entre las familias de enfermos necesitadas a causa del circunstancial retiro del familiar aportador de recursos, designándose para tales adquisiciones y distribución una subcomisión integrada por la vicepresidenta de la institución, señora María Elena Candioti de Sarsotti, secretaria general Sra. Blanca Hosch de Julierac y la Srta. Irma R. Geminiani, como asesora.

Se dió cuenta de una comunicación del Rotary Club de Santa Fe, entidad que ha dispuesto que la próxima reunión de socios sea dedicada a la Obra Antituberculosa de Santa Fe, aceptándose la invitación para asistir el 15 del actual a dicha reunión.

Sociedades cooperadoras

De la escuela 882 "Santa María de Oro"

Se realizó una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Santa María de Oro", en la que se consideraron la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido, procediéndose luego a la renovación de autoridades, que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Badí Scholtus; vice, Adolfo Hang; secretaria, Matilde O. de Zeinsteger; pro, Elba P. de Colombo; tesorero, Abraham Zeinsteger; pro, Manuel Robles; vocales, Gerardo Halsa y Carlos Dordain; revisores de cuentas: Norberto Barma y Amadeo Fradegrada; asesora, Aurelia Vega Salgado.

Pídese la solución del problema eléctrico

Nota de la Bolsa de Comercio de Santa Fe al interventor federal en la provincia

La Bolsa de Comercio de esta capital se dirigió hoy por nota al interventor federal en la provincia, don Oscar Alfonso Aldrey, urgiendo la solución de emergencia del problema eléctrico que afecta gravemente a las actividades de todo orden en la zona sur de esta ciudad.

Dice textualmente la nota elevada al señor interventor:

"Según recientes informaciones oficiales, desde hace varios días se encuentran a consideración de esa Intervención los antecedentes elevados por el señor Comisionado Municipal, relacionados con el problema de la provisión de luz y energía eléctrica en la zona sur de la ciudad.

Esta Bolsa considera que no puede tratarse, aquel, de un problema que no tenga solución de emergencia, máxime, como en este caso, que está de por medio el interés público y se halla en juego, ante propios y extraños, el prestigio técnico de los funcionarios.

Una solución, y la más inmediata, podría ser la de encomendar a la Usina Calchines, previo informe de su dirección técnica, las reparaciones del material utilizable de la Usina Municipal, al precio de costo, lo cual podría ser fiscalizado por la comisión asesora designada por el señor comisionado municipal.

Requerir igualmente de aquella fábrica, la provisión a justo precio, a la zona sud, del exceso de corriente que pueda producir.

Esta solución de emergencia, se mantendría hasta tanto el Consejo Deliberante a constituirse, resuelva otra cosa o adopte una solución de carácter definitivo.

Expuestos estos puntos de vista, coincidentes con la opinión vertida por esta Bolsa desde la iniciación del problema, encarecemos del señor Interventor que con la buena voluntad que lo ha particularizado, se aboque al estudio de la cuestión y la resuelva, antes de dejar el gobierno de la provincia, seguro de que habría solucionado una grave dificultad y cumplido un acto de buen gobierno, del cual esta ciudad le quedaría reconocido.

No haciéndolo así, se produciría lógicamente, dadas las circunstancias en perspectiva, una nueva postergación de este asunto, prolongando un estado de cosas verdaderamente desagradables para la población y de evidente perjuicio para el comercio y la industria.

Seguros de que, dada la trascendencia del problema, S. E. habrá de darle solución satisfactoria, nos es grato saludarle con distinguida consideración.

(Firmado): Dr. José C. Mal, presidente; Alfredo Martínez, secretario".

Falta de pago a los obreros de la Comisión Nacional de Granos

Se les adeudaría seis meses y no se cumplirían las disposiciones en vigor

Estuvo en la redacción de este diario una delegación de obreros que trabajan en el ex elevador de la firma Dreyfus, de esta ciudad, que el año pasado pasó a depender de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, de acuerdo con el decreto de nacionalización de los elevadores de granos.

Nos expresaron estos obreros, que alcanzan a alrededor de ciento cincuenta, que trabajan en las secciones conservación y limpieza, maquinistas, desratización, talleres, elevador y demás, que hasta la fecha no han gozado de ninguno de los beneficios que el gobierno de la Nación ha acordado por decreto a los obreros de las empresas particulares, y que ni siquiera se respetan disposiciones que, como la relativa a la licencia anual, se cumplen en todas partes.

A estos obreros tampoco se les pagaría con regularidad los jornales. Nos expresan al respecto que hace seis meses que no cobran sus haberes y que además se habrían cometido injusticias en diversas oportunidades, después que el Estado se hizo cargo del elevador, al extremo de que algunos que tienen más de 15 años de trabajo han perdido su calidad de efectivos, para quedar a jornal con un total de apenas 10 días de trabajo por mes.

Añaden que las gestiones que han realizado ante las autoridades no han tenido resultado, como tampoco las que vienen haciendo desde hace tiempo a fin de que se les regularice el pago de los salarios lo que les resulta tanto más perjudicial teniendo en cuenta que la generalidad de los meses sólo perciben alrededor de 70 pesos.

Instituto Bromatológico y Departamento Químico

La labor realizada durante el mes de abril

Las autoridades del Instituto Bromatológico han dado a conocer un resumen de la labor realizada durante el mes de abril del corriente año; la síntesis de la actividad cumplida, señala:

En Seccionales Rosario, San Lorenzo, Villa Gobernador Gálvez, Venado Tuerto, Rafaela, Reconquista, Casilda, Gálvez, Cañada de Gómez, Esperanza, Rufino, San Jorge, Ceres, Vera, San Justo, Villa Cañás, El Trébol, San Carlos Centro, Sunchales y localidades siguientes: Villa Diego, Carmen, Maggiolo, Aurelia, Gessler, Ll. Campbell, Emilia, Coronda, Nelson, Juan Ortiz, Pueblo Nuevo, San Marcos, Bauer y Sigel, Coronel Fraga, Pueblo Marini, Ramona, Puerto San Martín, Oliveros, Borghi, Santa Clara de Buena Vista, Larrechea, Loma Alta, Rigby, Arminda, Correa, Piamonte, María Juana, Garibaldi, Suardi, San Guillermo, La Rubia, Teodolina, Santa Isabel, Centeno, Cañada Rosquín, San Genaro, Col. Belgrano, Wildermuth, Arebal, Tostado, Montefiore, Humilla, Arrufó, Las Bandurrias, Los Cardos, San Jerónimo del Sauce, Las Higueritas, San Carlos Norte, San Agustín, San Carlos Sur, Díaz, Casalegno, Irigoyen, Las Tunas, Obligado, Villa Trinidad, Pueblo Muñoz, Crispi, Landeta, Carlos Pellegrini, María Susana, Casas, se efectuó un total de 7.282 inspecciones químicas, veterinarias y generales.

Las localidades inspeccionadas durante el mes pasado alcanzan un total de 81.

En el transcurso de dicho mes, por infracciones a las disposiciones del Código Bromatológico (mal estado de conservación, fecha vencida, adulteración, falsificación, alteración, envases no reglamentarios etc., etc.), se han decomisado 947 unidades de envases conteniendo frutas desecadas, conservas, quesos, café, dulces, chocolate, turrones, miel, vinagre, etc.; 2.241 kilogramos de carne, pescado, carnes, verduras, frutas, fiambres, café, yerba, etc. y 3.665 litros de leche. La Inspección Veterinaria de esta ciudad y localidades arriba citadas ha comisado en mataderos y mercados un total de 44.791 kilogramos de carnes vacunas, porcinas, ovinas, equinas, etc. (Tuberculosis, Hamillia, Equinococosis, Parasitosis, [illegible], Ictericia, etc., etc.)

La cantidad de muestras extraídas de negocios, fábricas, kioscos, comercios ambulantes, etc., por el personal de Inspección, fué de 721 y la de muestras presentadas por fabricantes, particulares, escuelas, reparticiones, etc., sumó un total de 152, muestras todas las que fueron debidamente registradas y pasadas a los Laboratorios respectivos para su análisis.

El personal de los Laboratorios del Instituto realizó un total de 847 análisis y pericias.

Mañana se inaugurará la 1a. Exposición Holando Argentino de S. Justo

Mañana a las 14, tendrá lugar en San Justo la inauguración de la primera Exposición Feria de Raza Holando Argentino, organizada con el auspicio de la Sociedad Rural del departamento, con fines de fomento de la industria láctea y de las explotaciones pecuarias.

Han concurrido a la exposición las principales cabañas y criadores de raza Holando Argentino de la provincia, habiendo despertado la muestra singular interés en los productores de la zona, donde la industria tambera ha adquirido gran arraigo en los últimos años.

Con motivo de la exposición, la Sociedad Rural de San Justo ofrecerá mañana un almuerzo en honor de los expositores, asociados y representantes de la prensa, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el presidente de la misma, señor Mario C. Videla.

El veredicto de los jurados es el siguiente:

Vaquillonas Holando Argentino p.p.c. en grupos de 3

Inmunizadas. — Campeón: corral 27; expositor Lupotti y Franchino Ltda., establecimiento "La Reforma", Arroyo Aguiar. Reservado campeón: corral 19; expositor Rostagno Hnos., Establ. "La Sombra", Humberto 1o. Categoría 1a., 1er. premio: corral 33, íd. Categoría 2a., 1er. premio: corral 19; expositor Rostagno Hnos., "La Sombra". Categoría 4a., 1er. premio: corral 27; Exp. Lupotti y Franchino Ltda., "La Reforma", A. Aguiar.

Sin inmunizar.— Campeón: corral No. 11, Exp. Marchiaro Hermanos, "La Julia", Freyre. Reservado campeón: corral 47, del mismo expositor. Categoría 1a., 1er. premio: corral 33, del mismo expositor. Categoría 2a., 1er. premio: corral 8: Estancias y Cabañas "Orión", Las Rosas. Categoría 3a., 1er. premio: corral 24, Exp. José Marcos Grosso, "La Holandesa", San Justo. Categoría 4a., 1er. premio: corral 41, Exp. Marchiaro Hnos., "La Julia", Freyre.

Toros inmunizados.— Campeón: corral 69, Exp. Rostagno Hnos., "La Sombra", Humberto 1o. Reservado campeón: corral 63, del mismo expositor. Categoría 1a., 1er. premio: corral 55, lote 2; Exp. Lupotti y Franchino Ltda., "La Reforma", A. Aguiar.

Toros sin inmunizar. — Campeón: corral 64, Exp. José Armando, "El Rafaelino", Rafaela. Reservado campeón: corral 71, Exp. Marchiaro Hnos., "La Julia", Freyre. Categoría 1a., 1er. premio: corral 64, Exp. José Armando, "El Rafaelino", Rafaela. Categoría 2a., 1er. premio: corral 71, Exp. José Armando, "El Rafaelino", Rafaela. Categoría 4a., 1er. premio: corral 73, Exp. Marchiaro Hnos., "La Julia", Freyre.

Colegio de Escribanos

Se realizó anoche la asamblea ordinaria

De acuerdo con lo anunciado se efectuó anoche la cena de camaradería y asamblea ordinaria del Colegio de Escribanos de Santa Fe, con la asistencia de numerosos asociados.

Se procedió a la elección de seis vocales titulares y dos suplentes, por terminación de mandato, recayendo las designaciones en los señores Juan Rivas, Darío Mizrene, Guillermo Cabello, Alejandro Ulla, César Garassino, Roberto Abad Tuella y Luis B. Garibaldi y Oscar T. Arroyo, respectivamente.

Se consideraron luego los puntos del orden del día referentes a la actualización del arancel notarial, la agremiación obligatoria, la tabulación de los escribanos y la invitación formulada por el Colegio de Escribanos de Buenos Aires para realizar una acción conjunta con motivo del anuncio de la nacionalización de las escribanías. Luego de una prolongada discusión se resolvió por unanimidad que la C. D. del Colegio convoque a una asamblea general de escribanos de la 1a. circunscripción judicial, socios o no socios de la institución, con el objeto de lograr una más amplia divulgación y discusión de los problemas del notariado que actualmente se debaten, facultando a la C. D. para el nombramiento de comisiones de estudio de estos problemas de que deberán presentar oportunamente sus conclusiones para la consideración por la asamblea, como paso inicial para un movimiento de intensificación de las actividades gremiales en todo el país.

La C. D. del Colegio convocará oportunamente a esta reunión general, cuando las comisiones designadas hayan producido despacho y se haya escuchado la opinión de los colegas de la provincia.

Difusión de estudios sobre el Quijote de la Mancha y Martín Fierro

En el Liceo Municipal de esta ciudad, y dependiente del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha sido creada la cátedra "Cervantes y Martín Fierro". El decreto expresa:

"Considerando: Que entre las obras literarias destinadas a perdurar en nuestra cultura por que se nutren de la savia proporcionada por lo popular, resaltan dos que atesoran un enorme caudal de observación psicológica, "Martín Fierro", en la Argentina y "El Quijote" en España.

Que cada uno de estos libros, refleja y se arraigan en ese inmutable modelo que es la vida misma; Que es esencial para la formación del espíritu hispanoargentino, el conocimiento de las obras que constituyen por antonomasia los dos poemas clásicos de nuestra literatura. Por ello, el interventor federal decreta:

Art. 1o. — Créase dependiente del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y con asiento en el Liceo Municipal de Santa Fe, la cátedra "Cervantes y Martín Fierro" destinadas a divulgar y estudiar las creaciones del primero en especial "El Quijote" y "Martín Fierro", de José Hernández.

Art. 2o. — Nómbrase para ocupar la misma, al presbítero Dr. Pedro Ruiz Badanelli, quien podrá proponer las ayudantías que sean necesarias.

Art. 3o. — El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública determinará la forma y tiempo de impartirse dichos cursos y conferencias, las que se realizarán en el Liceo Municipal, con los auspicios de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", pudiendo efectuarse también en otros puntos de la provincia, debiendo llevarse a cabo, cinco conferencias, una por mes a partir de junio inclusive del corriente año.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comisión directiva "Casa Demócrata Progresista"

El lunes a las 21 efectuará su primera reunión la comisión designada para regir los destinos de la "Casa Demócrata Progresista" a cuyo efecto el presidente ha cursado invitación a todos los miembros con el objeto de proceder a cumplir las disposiciones estatutarias.

En la reunión de referencia se designarán también las comisiones auxiliares, se bosquejará un plan de trabajo y se designará la comisión encargada de la redacción de un reglamento interno.

Acto en honor del diputado nacional Dr. Mosset Iturraspe

Esta noche a las 20 se efectúa el homenaje que los correligionarios y amigos tributarán al diputado nacional Dr. Mosset Iturraspe. Con el objeto de asistir al mencionado banquete se trasladaron de esta ciudad las siguientes personas que han reservado tarjetas: Dr. Luciano F. Molinas, Dr. A. Alberto Pérez, Ing. Rodolfo Esposito, Sr. J. Luis Thouillaux, Sr. Juan Marcantón, Sr. José Dall'Aglio, Dr. Domingo Silva Montiel, Dr. Emiro A. Scrbissi, Sr. Salvador Ledra, Sr. Salvador Ledra (h.), Sr. Manuel Fernández, Sr. Ricardo Correa, Sr. Luis Marek y señora, Sr. Antonio Avaro y señora, Sr. Horacio Iglesias, Sr. Adolfo Kessler y Sr. R. Luduena Lezcano.

Crónica portuaria

Demostración a un empleado marítimo que cambia de ocupación

Después de veinte años de actividad como empleado de la agencia marítima de los señores Carlos Baretti e Hijos, se retira para dedicarse a otra clase de actividades, el señor José María Llobera.

Con este motivo sus compañeros de trabajo organizan una demostración de despedida que se llevará a cabo el día 13 del corriente mes, a las 13, en una quinta cercana a esta capital.

Tráfico fluvial

Entró hoy en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor Roma, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero; descargó mercaderías varias y embarcó 180 tons. de harina de trigo, azúcar, vino, cal, etc., para Formosa y otros puertos del norte, siguiendo viaje.

La lancha Luisa C. ha terminado de cargar 180 toneladas de leña para abastecer a los buques a vapor de la Compañía Dodero en el puerto de Buenos Aires.

Es esperada la motonave Ghisono, de la capital federal, con mercaderías generales para nuestra plaza y a cargar 180 tons. de harina de trigo, vino, cal, etc., para Asunción del Paraguay y puertos argentinos de escala.

Publicaciones

Aniversario de la revista "Hereford"

Ha cumplido doce años de vida la revista "Hereford", importante publicación especializada destinada al fomento de la raza vacuna del mismo nombre, que edita en la capital federal la Asociación Argentina Criadores de Hereford.

La revista "Hereford", que se edita con un suplemento en inglés, ha realizado con su prédica una importante acción en pro del fomento de esta raza bovina, cuya crianza tan buenos resultados ha dado en este país, especialmente por sus condiciones de rusticidad y sus buenas carnes. En sus páginas se pueden seguir al día los progresos de la raza Hereford en los principales países ganaderos y las actividades de los criadores, aportando así informaciones de interés y de verdadera utilidad para la ganadería nacional.

Sobre la reforma habló anoche en el acto del Moderno el Dr. Reissig

De acuerdo con lo anunciado se realizó ayer en el Teatro Moderno el acto organizado por los centros de Estudiantes de Derecho y Química, de reafirmación democrática y reformista. Abrió el acto el estudiante Héctor Méndez y luego pronunció su conferencia sobre "Valor ideológico y valor político de la Reforma Universitaria" el profesor Luis A. Reissig. Comenzó el disertante con un análisis detenido y minucioso del valor doctrinario y del valor político del pensamiento y de la acción reformistas, afirmando seguidamente que nadie puede poner en duda que la Reforma Universitaria de 1918 implica, a la vez, una desconcentración del poder político de manos de camarillas, un progreso evidente para crear mejores condiciones para la adaptación de los programas a las necesidades de una burguesía progresista, que buscó en la Universidad un mejor instrumento técnico y político para sus bienes; y a la vez una extensión social a un nuevo campo de poder político de la masa, favorecido por la ley Sáenz Peña. Por eso, agregó, la Reforma Universitaria constituye el hecho político más vigoroso y definido de la intelectualidad y de un apreciable sector de la burguesía progresista argentina en lo que va del siglo. Más adelante expresó que la Universidad no forma ni ha formado nunca mundo aparte de la sociedad. Es consecuencia del medio, y está sujeta por lo tanto a las condiciones diversas de ese medio; por lo tanto, agregó, la Universidad y menos la Reforma Universitaria, podrían tener una ideología propia; tenían una ideología proporcionada por las condiciones del medio ambiente. La burguesía progresista quiso una Universidad para ella; lo de la Universidad para el pueblo fué el agregado, honroso agregado, de los intelectuales hijos de esa burguesía progresista. A esta altura de su exposición, el doctor Reissig afirmó que la Universidad para el pueblo sólo se la dará el mismo pueblo, aunque coetáneos o contemporáneos de esa burguesía progresista, honesta y fieramente, lo deseen y lo proclamen; porque la Universidad para el pueblo requiere como condición previa el poder político, directa o indirectamente, en manos del pueblo. Lo demás será una Universidad para ilustración del pueblo, pero no para la solución de los problemas del pueblo. Es esto lo que distingue una universidad de otra. La burguesía progresista quería resolver sus problemas. Desde tiempo atrás reclamó técnicos para sus distintas actividades económicas, y se fueron así creando escuelas y facultades técnicas. Y cuando envió a sus hijos a otras facultades que parecían no intervenir directamente en el ordenamiento y crecimiento de sus bienes-medicina-derecho lo hizo en verdad pensando en la ventaja económica que ello podía aportarle a la comunidad familiar y al progreso personal. Pero las condiciones sociales políticas y económicas de base no prosperaron lo suficiente para que la burguesía progresista tomara la dirección de todo ese conjunto; y la Universidad no tuvo más remedio que ajustarse a las líneas que le fueron dadas.

Más adelante dijo:

"Porque la educación del pueblo es fundamentalmente educación para la solución de sus problemas. Esta educación del pueblo era la gran solución política que hubiera abierto cauce seguro a la reforma Universitaria como acción social y política concreta. Pero a la burguesía que accedió al poder en el año 1912 y 1916 no le interesó ninguna reforma de fondo. Una buena parte de ella, la que más dominaba, era latifundista y reaccionaria. Se trataba solamente de repartir entre 100 lo que repartía entre 10; pero nunca entre un millón, sin variar sensiblemente la línea social y económica en que se estaba. Es así como el 14 de enero de 1919 a raíz de la semana trágica, la Federación Universitaria de Córdoba propicia "soluciones conciliatorias", condena la intromisión de "elementos disolventes" —así dice— que con su acción desvirtúan la verdadera finalidad y entorpecen el libre desarrollo de los movimientos obreros y los accesos a que ellos conducen, sirviendo intereses ajenos a la clase proletaria". La "solución conciliatoria" indica ya la presencia del reformismo ideológico; indica ya el punto final a que en ese momento llegaría la R. Universitaria. Vale, pues, la pena detenerse a cavar más para saber que todo lo concreto del punto de vista constructivo, del punto de vista del porvenir de la Reforma, está en la ideología reformista universitaria, y que todo lo claro, breve y simple está en el valor político de esa misma Reforma? La Reforma Universitaria no sólo se detiene por ausencia de condiciones de base y porque quienes dominan éstas desde afuera de la Universidad no permiten que avance, sino por la vacilación y confusión de los ideólogos reformistas. Si en la vida política y social argentina hubiera sido posible la alianza de la burguesía progresista y del proletariado, por cierto que hoy no tendríamos esta Universidad avasallada y al mismo tiempo trabada por una serie de contradicciones. Yo creo que la Reforma Universitaria de 1918 vale como hecho, vale como acto político, y porque no nace como cuerpo ideológico. Ahora estamos también frente a un acto político fundamentalmente político. Cuya ideología no podemos examinarla solamente dentro del claustro, sino ex-claustro, es decir mirando hacia afuera, observando todo el campo de operaciones del cual forma parte este acto político de la intervención y de la nueva reforma universitaria. Y hay que comparar los dos actos políticos, el de 1918 y el de ahora. Esta comprobación nos servirá para determinar qué objetivo se perseguía entonces, qué objetivo político persigue ahora. Una vez más, la ideología de la Reforma sobra, confunde, porque nada tiene que ver con el nacimiento de aquélla, y porque en todo momento las ideologías reformistas no hacen más que encubrir la ideología de fondo que sustenta. Examinemos, si la ideología reformista que rechazamos, pero solamente para descubrir todas sus armas. Armas, sin duda peligrosas porque se prestan a confusión. El espíritu poco avisado puede creer que son sus propias armas, y hasta puede tender sus propios brazos a lo que viene, confundido por la vestimenta. A esto podría conducir la ideología reformista que mira siempre el traje, pero que no pone por delante de las narices lo único que más vale la pena poner: la línea política de fondo que se sigue y se persigue.

El problema universitario, y desde luego el vinculado a la reforma, es resultado de contradicciones internas de la sociedad argentina; y si bien es cierto que tiene algunas soluciones particulares y específicas —palabra grata al estilo doctoral— éstas no son más que reflejo de contradicciones generales y no específicas que se dan en campos concretos y no en campos hipotéticos. Todo campo general no es más que el resultado de campos particulares concretos.

Para actuar en relación a la Reforma que ahora se anuncia y se infiere con bastante claridad de la declaración conjunta de sus 6 interventores, no hay que gastar demasiadas energías en condenaciones y protestas. Las condenaciones y protestas valen en tanto señalen la intención política de la reforma —o contrarreforma— valen, en tanto indiquen el número, la calidad y la ubicación de las fuerzas de que la nueva reforma dispone; valen en tanto afirmen la política que se piensa seguir, aunque no la estrategia, pues todo debe ser materia de juiciosa reserva.

No debemos ignorar que cada una de las reformas sociales, económicas, políticas y culturales que han sobrevenido o sobrevendrán, forman parte de un todo indivisible. La reforma en el régimen del Banco Central por ejemplo, es indivisible de la actual reforma Universitaria. Es la implantación del contralor absoluto del Estado. Las dos son reformas políticas, aunque la una se exprese en cifras y la otra invocando sonoramente al Altísimo. Es este valor político, este hondo sentido político el que debe vigilarse con atención. De lo contrario nos perderíamos entre la hojarasca de los pormenores y de los episodios".

Terminó su exposición formulando una serie de preguntas que el propio Dr. Reissig, que fué aplaudido, contestó.

Estado del tiempo

Densa humedad ambiente

Al amanecer de hoy se observó como ayer una densa humedad del aire, extendiéndose la niebla en una vasta zona del litoral. La temperatura era propia de la estación y la presión atmosférica normal. Poco después sopló suave viento este-noreste que disipó la niebla y apareció el sol. Durante la tarde el tiempo fué espléndido.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 8: presión atmosférica 762.60; temperatura del aire, 13o.2; temperatura mínima, 12o.1; humedad relativa, 92 o/o; viento, Este-noreste; a las 14: barómetro, 761.80; temperatura del aire, 24o.5; higrómetro, 46 o/o; viento, Este-noreste; temperatura máxima 25o.4 a las 13 y 30.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 758.52; temperatura mínima, 12o.; máxima al abrigo, 25o.2; humedad relativa, 53 o/o; viento, Noreste, velocidad, 20 km. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11). A las 8: presión atmosférica, 763; temperatura del aire, 14o.2; temperatura mínima, 7o.7; humedad relativa, 100 o/o; tensión del vapor, 9.29; viento, calma; a las 14: barómetro, 760.95; temperatura del aire, 22o.5; higrómetro, [illegible] o/o; tensión del vapor, 11.42; viento, Este; temperatura máxima, 23o.3 a las 13.30.

Se han reanudado las comunicaciones camineras con Helvecia

En el día de la fecha han quedado reanudadas las comunicaciones camineras con Helvecia y Cayastá, a raíz de haberse librado al tránsito el camino por El Laurel. El tránsito de vehículos se efectúa por Naré, utilizando el camino de esta localidad hasta El Laurel.

También se han reanudado las comunicaciones con Santa Rosa, si bien esta localidad se mantiene todavía aislada de Cayastá a causa de los grandes deterioros que ocasionó la inundación en el campo El Dorado y en Los Cerrillos. Las comunicaciones con Santa Rosa se han reanudado en forma precaria, ya que el camino permanece aún en muy mal estado.

Quejas de los vecinos

Aguas servidas en el callejón Encina

Vecinos de las inmediaciones del callejón Encina, hacen llegar sus quejas por un pantano que existe en esa arteria, en la parte que da sobre la avenida General Paz. Además de los inconvenientes que ocasiona para el tránsito ese pantano, se agrega el hecho de que desde las casas situadas sobre el callejón se arrojan aguas servidas que se descomponen emanando malos olores y constituyendo un foco antihigiénico.

De esta queja cabe tomar nota la Inspección General de la Municipalidad a los efectos de que se tomen las medidas pertinentes.



El Colegio Electoral consagró esta tarde la fórmula Meiners - Pardal

Durante la constitución del cuerpo se produjeron numerosos tumultos

De acuerdo con los términos de la convocatoria, se reunió en las últimas horas de esta tarde el Colegio Electoral para elegir el gobernador y vice de la provincia por el período 1946-1950. Minutos antes de las 16 comenzaron a llegar a la Legislatura los electores, dirigentes de las agrupaciones políticas triunfantes en los últimos comicios y legisladores nacionales y provinciales del laborismo y de la Junta Renovadora. Al abrirse las puertas de acceso a las galerías de la Cámara de Diputados, una barra numerosa trató de ubicarse estratégicamente y como obedeciendo a una consigna en sitios asignados con anterioridad. En los palcos se instalaron numerosas señoras y señoritas acompañadas por legisladores y altos funcionarios.



Dr. Leandro Meiners y Dr. Juan Pardal que hoy fueron electos gobernador y vice de la provincia, respectivamente.

Expresiones hostiles de la barra

Poco después de las 16 fueron abiertas las puertas del recinto de la Cámara y al penetrar el diputado nacional doctor Diógenes Antille fué recibido desde un sector de la barra con gritos hostiles. Al penetrar el doctor Alejandro Greca desde ese mismo sector se vivó insistentemente su nombre y poco después al ser advertida la presencia del senador Armando G. Antille desde el costado sur de las galerías fué aplaudido mientras desde el norte se proferían gritos hostiles. Desde este momento se advirtió claramente la división existente entre el público de la barra, que prosiguió durante largo tiempo expresando en forma exteriores sus preferencias hacia uno y otro caudillo.

El duelo verbal se prolongó hasta el momento mismo de iniciarse la sesión y culminó durante su transcurso con una evidente intervención del público asistente a la reunión que recién se inició a las 17 y después de la sesión que realizaron por separado los electores laboristas y los de la Junta Renovadora.

La elección de presidente

En las bancas tomaron ubicación 59 electores y con la presidencia del presidente protémpore del Senado señor Gil se declaró abierta la sesión. Este último indicó de inmediato que debía designarse el presidente del cuerpo. El sector Laborista propuso al señor Mario Pierotti y el sector de la U. C. R. Junta Renovadora al doctor Alonso. Mediante votación nominal resultó electo el señor Pierotti con 29 votos mientras el candidato de la Junta Renovadora obtenía 22 votos; el señor Lima 1; Vázquez 1; Duarte 1 y se registraron dos votos en blanco.

Dificultades para completar la mesa directiva

El señor Gil invitó al presidente a ocupar el sitial y pronunció breves palabras señalando que esperaba que cada elector cumpliera con su deber votando la fórmula que en los comicios ya había consagrado el pueblo. Inmediatamente un elector de la Junta Renovadora propuso un cuarto intermedio oponiéndose la barra que en forma clamorosa reclamaba que se votara la fórmula.

En pocos segundos se generalizó un desorden mayúsculo. Los electores antillistas amenazaron con retirarse del recinto y se levantaron de las bancas. Por orden del presidente se clausuraron las puertas impidiéndose de este modo que los electores de la Junta Renovadora consumaran su amenaza. Después de acaloradas discusiones entre los electores, los antillistas volvieron a ocupar sus bancas.

Serenados los ánimos, un elector laborista propuso en nombre de su sector que se designara secretario al señor Caram, invitando a los antillistas a que propongan un nombre. Como de parte de este sector no se sugirió ningún candidato, fué propuesto el señor Careman también laborista, a quien el presidente invitó a ocupar el sitial asignado para los secretarios conjuntamente con el señor Caram.

Discurso de un elector y otra violenta intervención de la barra

Por secretaría se procedió de inmediato a dar lectura del decreto de convocatoria y se pasó lista, registrándose la presencia de 59 electores. Acto seguido el elector de la Junta Renovadora doctor Carlos Cáceres pidió la palabra y comenzó su discurso pidiendo un homenaje para el ejército argentino que supo cumplir, dijo, con el ideal sanmartiniano y al presidente Farrell. A continuación pidió que el homenaje se hiciera también extensivo al primer hombre civil de la República, doctor Armando G. Antille. Al pronunciar este nombre se registró en la barra una intensa gritería. Desde otro sector de las galerías otro núcleo aplaudía y vivaba al doctor Antille, mientras proseguían cada vez con mayor intensidad los gritos hostiles del otro sector de la barra. En esas circunstancias y mientras se generalizaba el desorden, intentó hacer uso de la palabra el presidente de la Cámara de Diputados señor Marini quien fué interrumpido por el señor Cáceres. La campana de alarma logró poner fin al desorden y a los discursos invitando el presidente del cuerpo a los electores a votar.

Se elige la fórmula

El señor Lima propuso que la votación se hiciera por cédula pero que cada elector pronunciara a viva voz el nombre del votado. La moción fué aceptada y de inmediato se designó la junta escrutadora. Todos los electores fueron llamados por uno de los secretarios e hicieron entrega de las respectivas cédulas. Verificado el escrutinio éste arrojó el siguiente resultado: para gobernador doctor Leandro Meiners 53 votos; Luciano Molinas 3; Eduardo Teisaire 3. Para vice gobernador doctor Juan Pardal 53; Juan del Matti 3 y José Antelo 3. El presidente de inmediato proclamó gobernador y vice de la provincia, para el período 1946-50 a los doctores Leandro R. Meiners y Juan Pardal. El público aplaudió por largo rato el nombre de los electos, vivando al coronel Perón.

El 24 prestarán juramento los electos

Inmediatamente el presidente designó una comisión especial para que comunicara el resultado de la elección a los Dres. Meiners y Pardal y el cuerpo pasó a cuarto intermedio, disponiendo que el gobernador y vice presten el juramento de ley para asumir el cargo el 24 del corriente a las 15. Antes de retirarse del recinto los electores y el público se entonó el Himno Nacional.

Municipales

Actitud del personal por el atraso en el pago de haberes

Una comisión del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales visitó esta mañana en su despacho al comisionado municipal, señor Ghio, a fin de imponerse de lo que hubiere resuelto con respecto al pago de haberes por el mes de abril ppdo., reclamado en una entrevista anterior.

El comisionado les informó que el pago dependía de un anticipo del gobierno de la provincia, gestionado hace ya algunos días y que no ha obtenido aún por la circunstancia de que se hallaba ausente de Santa Fe, el interventor federal. Agregó que hoy se ocuparía nuevamente del asunto, esperando poder efectuar el pago en la semana entrante.

Ante estas aclaraciones, la delegación del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, que había resuelto suspender el trabajo exigiendo el pago, modificó su actitud con un compás de espera hasta el lunes próximo.

Aunque oficialmente no se ha dado ninguna información, se ha sabido que la Municipalidad no dispone de fondos suficientes para abonar los haberes de su personal de empleados y obreros. Sus recursos están en su mayor parte afectados por la conversión de las deudas, el pago de las obras del Matadero Frigorífico, Casa Municipal, etc., habiendo agravado su situación el problema eléctrico, el de los ómnibus, etc. La recaudación municipal no ha disminuído, pero sus obligaciones han aumentado extraordinariamente y además se ha limitado el manejo de los recursos por leyes y decretos especiales.

La circunstancia de que estamos a pocos días del cambio de autoridades provinciales, complica esta situación de suyo difícil, pero se cree que el interventor federal tratará de allanar las dificultades, acordando el anticipo que la Municipalidad necesita para cubrir los sueldos del personal.

Información general

Acto cultural en homenaje a las madres

Mañana a las 18 tendrá lugar en el local de Humberto 1o. 2941, un acto cultural de homenaje a las madres, durante el cual se ejecutará un programa de cantos, música, poesías y escenas alusivas, dirigido por el señor Julio Podestá. La entrada es libre.

Centro de Ex-alumnos de la Escuela Profesional Nocturna Leandro N. Alem

Mañana a las 10 tendrá lugar en el local de la Escuela Profesional Nocturna L. N. Alem, 9 de Julio 2155, una asamblea general de la Asociación de Ex-alumnos de ese establecimiento, a fin de proceder a la renovación de la comisión directiva. Se invita a los socios y los ex-alumnos que deseen concurrir.

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Resoluciones de la comisión directiva

Celebró reunión la comisión directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", con la asistencia de la totalidad de sus miembros.

Se resolvió cursar notas a las escuelas de la jurisdicción a fin de que concurran con todos los alumnos al salón de actos de la entidad para el día 25 del corriente en que habrá actos alusivos al aniversario patrio y se hará una distribución de golosinas entre los niños.

Se dispuso la adquisición de dos máquinas de coser para uso de las alumnas que concurren a las clases de corte y confección que se dictan en el salón de la entidad, y la compra de las colecciones de Biblioteca Contemporánea y Biblioteca de Conocimiento, de la editorial Losada, para la biblioteca "Mateo Booz" que funciona anexa a la institución, así como materiales adecuados para educandos, que se pondrán al servicio de los niños de la jurisdicción.

Se aprobó la labor realizada por la institución con motivo de la cooperación prestada al Comité de Ayuda a Italia, el día 30 de abril último. Asimismo se resuelve expresar el agradecimiento de la comisión directiva a todas aquellas personas que realizaron trabajos con tal fin.

Se consideró el memorial enviado a la municipalidad, con copia a los delegados de las sociedades vecinales, sobre diversos pedidos de mejoras para la jurisdicción.

Se dió entrada a una nota de un vecino que solicita que la entidad interponga sus oficios ante quien corresponda para hacer desaparecer una laguna existente en un baldío comprendido entre avenida Facundo Zuviría, Luciano Torrent y Coronel Fraga, cuyas aguas se encuentran en completo estado de descomposición y se resolvió pasar dicha nota a la Federación de Sociedades Vecinales para que el delegado de la misma trate esa situación con la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Biblioteca Pedagógica Sarmiento

Ingreso de nuevas obras

Han ingresado recientemente a esta biblioteca, las siguientes obras de pedagogía y literatura general, que pueden ser consultadas por maestros y alumnos:

Pedagogía.— Lecciones de didáctica, por Amanda Imperatore; Lecciones de didáctica, por J. Lombardo Radice; Didáctica de la escuela nueva, por Alfredo Aguayo; Novísima didáctica, por Mario I. Flores; La educación primaria en EE.UU., por William Elsbree; Importancia del diagnóstico educacional, por Margaret Hall; El Bureau of child study de las escuelas públicas de Chicago; El servicio de ajuste en las escuelas públicas de Chicago; Una clínica para defectos del habla; Una clínica de lectura y cómo funciona en un sistema escolar; La educación especial para niños excepcionales en las escuelas públicas de Chicago (son 5 folletos), por Margaret Hall; La enseñanza funcional de la ciencia, Pub. de la Unión Panamericana; Ideas pedagógicas, por D. F. Sarmiento; Los genios de la educación, por Alberto Giordano; Fundamentos de la nueva pedagogía, por Jesualdo; J. A. Ferreyra, por Angel Bassi; La enseñanza de la escritura, por Dotrens; La educación funcional, por Claparede; Cómo pensamos, por Dewey; La lectura silenciosa, por Lowe Anderson; Psicología pedagógica, por J. A. de Cánovas; Historia general de la pedagogía, por Siegfried Behn; El psicoanálisis y la pedagogía, por Ernesto Schneider; Resumen de pedagogía, por W. Rein; La percepción visual, por C. E. Segers; Ensayos sobre educación, por Beltrand Russell; La psicología de Adler, por Madelaine Ganz; El problema de la inspección, por Roberto Dottrens.

Literatura.— Las moradas, por Santa Teresa; Juvenilia, por Miguel Cané; Soliloquios, por Miguel de Unamuno; Agudeza de arte e ingenio, por Baltasar Gracián; Disraeli, por André Maurois; La gloria de Don Ramiro, por Enrique Larreta; Los dos hidalgos, por W. Shakespeare; Casa con dos puertas malas de guardar, por Calderón de la Barca; El mejor alcalde del rey, por López de Vega; Arbeteo, maestro del amor, por Arturo Capdevila; Homenaje a Franklin D. Roosevelt, por la A. Rosarina de Intercambio cultural argentino-norteamericano; La vida por la opinión, por Valentín De Pedro; La escuela puneña, por S. y A. Hernández; Sonetos, por J. Zinny; Sonetos del tiempo, por Fermín Estrella Gutiérrez; Los tres mosqueteros, por Alejandro Dumas; Tom Sawyer detective, por Mak Twain; David Copperfield, por Carlos Dickens; Por siempre Ambar, por Katleen Windsor; El hogar de los argentinos, por Luis Gorosito Heredia; Antología folklórica, del C. Nacional de Educación; La gloria de Tomás Aquino, por H. Gheon; El ruiseñor, por Francisco L. Bernárdez; El horizonte y la estrella, por M. A. Echeverrigaray; Himen invisible, por Angel Duro; El velo pintado, por Somerset Maugham; Las estrellas miran hacia abajo, por A. J. Cronin; Un lugar al sol, por Erico Verissimo; La sombra de Lily Brawn, por Fannie Hurst; Romancero folklórico, por Ismael Mora; Juan Cristóbal, por Romain Rolland; Plan de evasión, por Adolfo Bioy Casares; Fuente de ilusión, por Juan E. Fentanes; Uno y el universo, por Ernesto Sábato; Patria vieja, por Fernando Amieva; Ojos y corazón, por Manuel Pérez Fernández; Caminos cruzados, por Erico Verissimo; Sonetos de la abolida soledad, por Luis Gorosito Heredia; El buque, por Francisco L. Bernárdez; Los poetas metafísicos, por T. S. Eliot; El folklore en Santiago del Estero, por Orestes Di Lullo; Waconda, por Rubén Darío (h.).

NOTAS URBANAS

Arboles y arañas

Como es del dominio público, el problema de la luz eléctrica en la zona sur de nuestra ciudad no tiene solución hasta ahora. El alumbrado domiciliario es casi nulo en horas de la noche, y la iluminación de las calles es de una pobreza tal que a dos pasos nada se vé, especialmente en calles arboladas.

Existen muchas de éstas en el barrio sur que en tiempos normales, cuando la iluminación era suficiente, tenían una frondosidad tal que en ciertas partes la calle quedaba a oscuras y tan sólo alguna que otra ventana iluminaba las aceras para poder orientarse en tal oscuridad.

Hoy, esta situación se ha agravado en forma tal que se hace imposible el tránsito sin correr el riesgo de llevarse a alguien por delante, cuando no de pisar en falso en algunas veredas en malas condiciones. Hace dos años que no se procede a podar los árboles como se acostumbraba y es tal la cantidad de ramas que en muchas casas de alto las mismas golpean en las ventanas, se cargan de telas de arañas, se mezclan con los hilos eléctricos y los arácnidos se pasean desde el árbol a las habitaciones con toda comodidad.

No es extraño ver estos bichos en las paredes, próximos a las camas donde duerme un niño de pocos años, otras veces en los muebles, en los cuadros, etc. El problema tendrá simple solución a nuestro entender, podando los árboles, o al menos quitarle las ramas más frondosas para evitar que los insectos encuentren camino fácil para introducirse en las habitaciones.

Empleados de la administración agasajaron al interventor

Realizóse hoy a mediodía la demostración ofrecida por los empleados de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, al interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey, sus ministros y otros funcionarios, con motivo del próximo cambio de autoridades.

El acto se llevó a cabo en el local del Club Ferroviario y congregó a numerosos comensales. Ofreció el agasajo en nombre de los empleados, el señor Víctor Serrano y a continuación hablaron el interventor federal, el ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Carlos A. Lambruschini y el gerente de la repartición señor Eugenio Pallarés Jordá. Fueron entregadas asimismo medallas recordatorias al señor Aldrey, a los ministros de Salud Pública y Trabajo y de Hacienda y Obras Públicas, al ex-comisionado municipal doctor Alvaro González y al actual comisionado señor Ghio y también al señor Pallarés Jordá.

En su discurso, el señor Aldrey criticó enérgicamente a cierto tipo de caudillos nefastos para toda administración y "que —expresó— han criticado su política de respeto para los empleados públicos, calificándola ante las altas autoridades de la nación, de "mala técnica política".

Correos y Telecomunicaciones

El intercambio postal con los países de Europa

Informan en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, que se ha restablecido el intercambio de correspondencia con Austria, dentro de las limitaciones propias de la actual situación europea.

Todos los países europeos han restablecido ese servicio con el nuestro, con excepción de Alemania.

La devolución de descuentos efectuados desde 1931 a 1935

Los jubilados de Correos y Telecomunicaciones domiciliados en jurisdicción del 5o. Distrito pueden retirar de la secretaría del mismo el formulario para solicitar la devolución de los descuentos en los sueldos sufridos por razones de economía en los años de 1931 a 1935, devolución dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo.

Se les recuerda que tienen un plazo de 90 días para solicitar la devolución, después del cual pierden todo derecho a la misma.

Sociedad de Ex-alumnos de la Escuela Manuel Belgrano

Disertación del Dr. Roberto G. Béguelin (Robger)

Esta tarde tuvo lugar en el local de la escuela Belgrano, calle Amenábar 2727, la primera reunión cultural auspiciada por la sociedad de ex alumnos que preside el Dr. Luis A. Mollerach con la secretaría de José Rafael López Rosas. El mismo estuvo a cargo del Dr. Roberto G. Béguelin, Robger, quien disertó sobre "Huerto de fábulas y fábulas del huerto".

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Bases de solución del conflicto del personal de una empresa periodística

Esta mañana a las 11, en el local de la Asociación de Periodistas se reunió el personal de redacción del diario "El Orden" para considerar la situación planteada por la falta de cumplimiento de la empresa al emplazamiento formulado días pasados en el sentido de que se hicieran efectivos los haberes correspondientes al mes de abril antes de las veinticuatro horas de ayer.

Ante la falta de respuesta de la empresa, resolvió la asamblea por unanimidad conminarla mediante un telegrama colacionado al pago de los sueldos e interin decretar la huelga por tiempo indeterminado y hasta tanto fueran satisfechos sus reclamos. Finalizada la asamblea el personal se trasladó a la delegación regional de la secretaría de Trabajo y Previsión acompañado por miembros de la comisión directiva de la Asociación de Periodistas, siendo recibidos por el interventor de la dependencia, Sr. Oviedo, a quien impusieron sobre la decisión adoptada. Requerida por el Sr. Oviedo la presencia de los directores de la empresa, éstos manifestaron la imposibilidad de abonar en la fecha los sueldos y propusieron por escrito una fórmula de arreglo. Por esta proposición la empresa se compromete a abonar el lunes el cincuenta por ciento de los haberes adeudados y antes de finalizar la semana el otro cincuenta por ciento, y solicita que se le acuerde un plazo de treinta días para hacer efectivo el saldo del cincuenta por ciento que aún adeuda al personal de redacción, administración y talleres del diario en concepto de aguinaldo.

Transmitida la propuesta por el señor Oviedo al personal, éste se reunió en una de las dependencias de la repartición y después de deliberar, resolvió aceptar la forma de pago propuesta por la empresa en lo que respecta a los sueldos por el mes de abril y en lo que se refiere al plazo solicitado para el cumplimiento del decreto 33,302, postergar la respuesta hasta tanto se efectúe una asamblea conjunta de las tres secciones del diario por considerar que el reclamo por este concepto había sido formulado en forma unánime por todo el personal de la empresa, que sólo ha cobrado hasta la fecha una parte del aguinaldo. Sobre la base de estas cláusulas, que la empresa aceptó, se firmó el acta respectiva, reintegrándose a sus tareas por la tarde el personal de redacción del diario "El Orden".

Las actividades del interventor delegado

El interventor delegado señor José María Oviedo recibió al diputado por San Jerónimo, señor Héctor Rossi, quien realizó algunas gestiones de carácter gremial.

Recibió a una delegación de obreros de Reconquista; a delegados del Sindicato Unión Tranviarios y delegados del Sindicato Obreros Molineros de Santa Fe y Sindicato de la Construcción de San Cristóbal.

Despidos improcedente

La comisión paritaria ha declarado improcedente el despido del obrero panadero don Bernardo Ledesma por la Panadería Los Dos Chinos; el dictamen de la misma especifica que no ha existido causa que justificara la medida.

Viaje de inspectores

Por disposición del interventor delegado, inspectores de conciliación se trasladaron a Esperanza para fiscalizar el cumplimiento de decretos y leyes obreras. También controlarán el cumplimiento del decreto de aumento de salarios en el Hospital de Caridad.



Nuevos profesionales

Dr. Juan P. Gasparri



El señor Juan P. Gasparri ha obtenido el título de Doctor en Bioquímica y Farmacia, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral a la que ingresó en el año 1940, realizando sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Simón de Iriondo de esta ciudad.

Durante su carrera ocupó por concurso los cargos de practicante menor y mayor de la Farmacia del Hospital Centenario y el de practicante del Laboratorio Central de dicho hospital.

Por ese motivo ha recibido los plácemes de sus compañeros y amistades.

Doctor Hugo R. Escudero

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha finalizado sus estudios obteniendo el título de Abogado el joven Hugo R. Escudero, perteneciente a un conocido hogar de nuestra ciudad.

El nuevo profesional a través de la carrera demostró sus aptitudes y vocación hacia la disciplina jurídica, siendo muy felicitado por sus amistades y compañeros.

El Dr. Escudero continuará radicado en esta ciudad, donde ejercerá la profesión.

Escribano Antonia Enjuto García



En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha finalizado recientemente sus estudios con excelentes calificaciones obteniendo el título de Escribana la señorita Antonia Enjuto García, vinculada en esta ciudad y en la de Rosario.

La joven profesional que en el transcurso de sus estudios universitarios reveló un profundo interés por el conocimiento de las distintas ramas del Derecho y decidida vocación en la carrera del Notariado, establecerá su estudio en la ciudad de Rosario. Con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

Escribano Francisco Raúl Ringa Feradini

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha finalizado sus estudios, obteniendo el título de escribano público, el señor Francisco Raúl Ringa Feradini, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad.

El nuevo profesional, que en el transcurso de su carrera ha demostrado aptitudes y vocación para el estudio, cursó el bachillerato en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Con motivo de su graduación ha sido felicitado por sus relaciones.

La Semana de Mayo

Auspiciados por la Sociedad "Uni[...] y Trabajo" de V. María Selva

La comisión "Pro festejos co[...] memorativos de la efemérides p[...] tria del 25 de mayo", que aus[...] cia la Sociedad Vecinal "Unión [...] Trabajo" de Villa María Selva, [...] haya abocado a la preparación [...] los actos que, en conmemoraci[...] de la histórica fecha, se llevar[...] a cabo frente al local social de [...] referida entidad vecinal.

A tal efecto se organizarán [...] neos de bochas, tenis criollo pa[...] damas y caballeros, basquet-b[...] campeonato de truco, etc., etc. [...] realizarse los días 22, 23 y 24, [...] ra lo cual se cuenta con la co[...] boración de todos los clubs dep[...] tivos del distrito.

El día 25, se oficiará en la [...] rroquia de Jesús Sacramentad[...] un tedéum con asistencia de ve[...] nos, autoridades y alumnos de [...] escuelas siguientes: "Jorge S[...] phenson", "Gregoria P. de Den[...] "Balbina Domínguez", "Repúbl[...] del Paraguay" e "Ing. Julio [...] ño".

Después del tedéum se realiz[...] una concentración escolar en [...] sede social de la Sociedad Ve[...] nal "Unión y Trabajo", donde [...] llevarán a cabo distintos núme[...] alegóricos, los cuales estarán [...] cargo de alumnos de las escue[...] citadas.

Acto seguido se procederá a [...] partir golosinas entre los ni[...] concurrentes, sirviéndose a co[...] nuación un lunch al personal [...] cente de las escuelas y autori[...] des provinciales locales, prosigui[...] dose por la tarde con los jue[...] populares.

Comisión Intergremial del M[...] gisterio Pro Mejoramiento Económico

Se llevó a cabo en el local d[...] Biblioteca Amenábar, una reun[...] de representantes de la Fede[...] ción Provincial del Magisteri[...] de la Asociación de Maestros [...] tólicos de la Provincia, con el [...] de concertar una acción comú[...] pro del mejoramiento de la sit[...] ción económica de los maestro[...]

En la reunión quedó constit[...] una Comisión Intergremial [...] Magisterio pro mejoramiento [...] nómico que integran los re[...] sentantes de ambas entidades, [...] biéndose recibido también una [...] ta de adhesión de la Asocia[...] de Maestros Especiales. Se re[...] vió convocar una nueva reun[...] a los efectos de designar las [...] toridades de la comisión cread[...] considerar el plan de trabajos [...] se llevará a la práctica a los e[...] tos de obtener las mejoras eco[...] micas que se persiguen.

Pedido de la Sociedad Unión [...] Magisterio de Rosario

La Sociedad Unión del Mag[...] rio de Rosario ha enviado una [...] ta al presidente de la Cámara [...] Diputados de la Provincia, sol[...] rizándose con el proyecto de [...] jora de los sueldos de los m[...] tros, presentado por el repre[...] tante por el departamento C[...] ros, señor Oscar N. Galdis, [...] entre otras cosas, establece un [...] mento del 25 por ciento sobre [...] sueldos básicos.